



RENOVAMOS PARA CRECER
SOLIDARIDAD
GOBIERNO MUNICIPAL 2021 - 2024

Secretaría de
Ordenamiento Territorial

“2022, Año del Nuevo Sistema de Justicia
Laboral en el Estado de Quintana Roo”

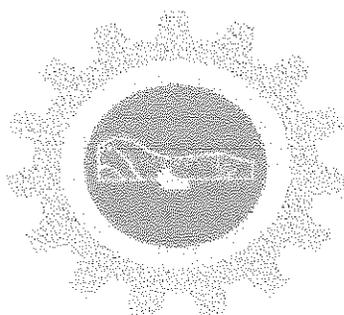
GUÍA CONSULTIVA DE DESEMPEÑO MUNICIPAL (GDM) 2022-2024



000034



“2022, Año del Nuevo Sistema de Justicia
Laboral en el Estado de Quintana Roo”



Módulo 3. Gestión del Territorio

Temas	Número de indicadores		
	Gestión	Desempeño	Subtotal
3.1 Planeación urbana	3	1	4
3.2 Ordenamiento ecológico	3	1	4
3.3 Protección civil	5	1	6
3.4 Coordinación urbana	3	0	3
Subtotal	14	3	17

000035



RENOVAMOS PARA CRECER
SOLIDARIDAD
GOBIERNO MUNICIPAL • 2021 - 2024

Dirección de Medio Ambiente
Sustentable y Cambio Climático

“2022, Año del Nuevo Sistema de Justicia
Laboral en el Estado de Quintana Roo”

Tema 3.2

Ordenamiento Ecológico

000036



“2022, Año del Nuevo Sistema de Justicia
Laboral en el Estado de Quintana Roo”

3.2.1 Reglamento o lineamientos municipales del ordenamiento ecológico local, con las atribuciones siguientes

000037



"2022, Año del Nuevo Sistema de Justicia
Laboral en el Estado de Quintana Roo"

Indicadores de Gestión

1	a) Verificar la constitución y el funcionamiento del órgano ejecutivo y técnico de los comités de POEL.
1	b) Verificar que la bitácora ambiental incluye las minutas del comité ejecutivo y técnico y los resultados de las evaluaciones de la ejecución del Programa.
1	c) Revisar que los resultados cumplan con el reglamento de la LGEEPA en materia de ordenamiento.
0	d) Modificar el Programa de Ordenamiento Ecológico.
1	e) Gaceta estatal o municipal en la que fue publicado el reglamento o lineamientos municipales del ordenamiento ecológico local.

4 Resultado

000030



"2022, Año del Nuevo Sistema de Justicia
 Laboral en el Estado de Quintana Roo"

a) Verificar la constitución y el funcionamiento del órgano ejecutivo y técnico de los comités de POEL.

PERIODICO OFICIAL

DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE QUINTANA ROO
 LAS LEYES Y DEMAS DISPOSICIONES OBLIGAN POR EL SOLO HECHO DE PUBLICARSE EN ESTE PERIODICO

Chetumal, Q. Roo, Diciembre 19 de 2005

Tomo III Número 106 Extraordinario Séptima Época

REGISTRADO COMO ARTICULO DE SEGUNDA CLASE EN LA DISCAL LOCAL DE CORREOS

ORGANO DEL GOBIERNO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO
 DE QUINTANA ROO

INDICE

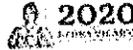
CONVENIO DE COORDINACION QUE ESTABLECE LAS BASES PARA LA INSTRUMENTACION DEL PROCESO TENDIENTE A LA FORMULACION, LA APROBACION, EXPEDICION, EJECUCION, EVALUACION, SEGUIMIENTO Y, EN SU CASO, LA MODIFICACION DEL PROGRAMA DE ORDENAMIENTO ECOLOGICO LOCAL DEL MUNICIPIO DE BENTON JUAREZ EN EL ESTADO DE QUINTANA ROO.	2
CONVENIO DE COORDINACION QUE ESTABLECE LAS BASES PARA LA INSTRUMENTACION DEL PROCESO TENDIENTE A LA FORMULACION, LA APROBACION, EXPEDICION, EJECUCION, EVALUACION, SEGUIMIENTO Y, EN SU CASO, LA MODIFICACION DEL PROGRAMA DE ORDENAMIENTO ECOLOGICO LOCAL DEL MUNICIPIO DE COZUMEL EN EL ESTADO DE QUINTANA ROO.	10
CONVENIO DE COORDINACION QUE ESTABLECE LAS BASES PARA LA INSTRUMENTACION DEL PROCESO TENDIENTE A LA FORMULACION, LA APROBACION, EXPEDICION, EJECUCION, EVALUACION, SEGUIMIENTO Y, EN SU CASO, LA MODIFICACION DEL PROGRAMA DE ORDENAMIENTO ECOLOGICO LOCAL DEL MUNICIPIO DE ISLA MUJERES EN EL ESTADO DE QUINTANA ROO.	21
CONVENIO DE COORDINACION QUE ESTABLECE LAS BASES PARA LA INSTRUMENTACION DEL PROCESO TENDIENTE A LA FORMULACION, LA APROBACION, EXPEDICION, EJECUCION, EVALUACION, SEGUIMIENTO Y, EN SU CASO, LA MODIFICACION DEL PROGRAMA DE ORDENAMIENTO ECOLOGICO LOCAL DEL MUNICIPIO DE LAZARO CARDENAS EN EL ESTADO DE QUINTANA ROO.	32
CONVENIO DE COORDINACION QUE ESTABLECE LAS BASES PARA LA INSTRUMENTACION DEL PROCESO TENDIENTE A LA FORMULACION, LA APROBACION, EXPEDICION, EJECUCION, EVALUACION, SEGUIMIENTO Y, EN SU CASO, LA MODIFICACION DEL PROGRAMA DE ORDENAMIENTO ECOLOGICO LOCAL DEL MUNICIPIO DE SOLIDARIDAD EN EL ESTADO DE QUINTANA ROO.	43

000039



“2022, Año del Nuevo Sistema de Justicia
 Laboral en el Estado de Quintana Roo”

b) Verificar que la bitácora ambiental incluye las minutas del comité ejecutivo y técnico y los resultados de las evaluaciones de la ejecución del Programa



Valores de Promoción y Fomento
 Dirección de Justicia y Medio Ambiente
 Calle 100 No. 1000, Solidaridad, Q.R.
 Teléfono: 984-877-3050, Extensión 10129
 Correo: promocion@solidaridad.gob.mx

Lic. Laura Esther Beristáin Navarrete
 Presidenta Municipal de Solidaridad
 Calle Estrella de Quintana Roo
Presenta.

Hago referencia al oficio No. DGGC/CLAJ/062/2018 del 17 de diciembre de 2018, mediante el cual se informa el estatus del procedimiento conciliatorio Estado Unidos por Legacy Vitrón LLC Legacy Vulcan y Eubios Industriales del Cuernavaca, S.A. de CV (Calica) e los Estados Unidos Mexicanos (Caso CIAD) No. ARH/18/1, al amparo del Capítulo XI del Tratado de Libre Comercio de América del Norte (TLCAN).

Al respecto, me permito hacer de su conocimiento que el pasado 10 de mayo se reunió en la Dirección General de Consultoría Jurídica de Comercio Internacional (DGCJCI) de la Secretaría de Economía (SE), el Memorial de Demanda (Memoria) número que está acompañado de 2 testimonios, 2 informes de expertos y 745 anexos.

Con la presentación de esta Memoria, la Demandante ha modificado la cantidad reclamada, misma que ahora asciende a **USD\$1,569,000.00 (mil quinientos sesenta y nueve millones de dólares) más intereses y costas**

Por parte de la Subsecretaría de Comercio Exterior y la DGCJCI, nos encontramos realizando un análisis del Memorial y sus anexos. El Memorial de Contestación a la demanda se deberá presentar el 16 de septiembre de 2020.

A fin de preservar la paz social de Gobierno de México en el referido arbitraje, por acciones imputadas a autoridades de los tres órdenes de gobierno, entre ellas el Gobierno del Municipio de Solidaridad, es necesario asegurar la totalidad de información relacionada con las medidas reclamadas, principalmente la relacionada con:

- i) El cumplimiento del Memorándum de Entendimiento del 12 de junio de 2014, celebrado entre Calica, el Gobierno del Estado de Quintana Roo y el Gobierno del Municipio de Solidaridad (MEU o MOU de 2014)
- ii) El cumplimiento de Addendum al Memorándum de Entendimiento del 23 de mayo de 2015, celebrado entre Calica, el Gobierno del Estado de Quintana Roo y el Gobierno del Municipio de Solidaridad (Addendum de 2015)

Coordinadora de Medio Ambiente
 Calle 100 No. 1000, Solidaridad, Q.R.
 Teléfono: 984-877-3050, Extensión 10129
 Correo: promocion@solidaridad.gob.mx

000040

***Se anexa el documento completo**



ECONOMÍA
SECRETARÍA DE ECONOMÍA



2020
LEONA VICARIO
SECRETARÍA DE ECONOMÍA

Subsecretaría de Comercio Exterior
Dirección General de Consultoría Jurídica
de Comercio Internacional
Ciudad de México, a 10 de junio de 2020
Oficio. No. DGCJCI.51154.302.2020

Asunto: Arbitraje Internacional presentado por
Legacy Vulcan y Calizas Industriales del Carmen, S.A. de C.V.
al Amparo del Capítulo XI del TLCAN, Registro CIADI (ARB/19/1).

Lic. Laura Esther Beristáin Navarrete
Presidenta Municipal de Solidaridad
en el Estado de Quintana Roo
Presente.

Hago referencia al oficio No. DGCJCI.511.862.2018 del 17 de diciembre de 2018, mediante el cual se informó el estatus del procedimiento inversionista-Estado iniciado por *Legacy Vulcan LLC* (Legacy Vulcan) y *Calizas Industriales del Carmen, S.A. de C.V.* (Calica) c. los Estados Unidos Mexicanos (Caso CIADI No. ARB19/1), al amparo del Capítulo XI del Tratado de Libre Comercio de América del Norte (TLCAN).

Al respecto, me permito hacer de su conocimiento que el pasado 18 de mayo se recibió en la Dirección General de Consultoría Jurídica de Comercio Internacional (DGCJCI) de la Secretaría de Economía (SE), el Memorial de Demanda (Memorial), mismo que está acompañado de 2 testimoniales, 2 informes de expertos y 245 anexos.

Con la presentación de este Memorial, la Demandante ha modificado la cantidad reclamada, misma que ahora asciende a **USD\$1,569,000.00 (mil quinientos sesenta y nueve millones de dólares) más intereses y costas.**

Por parte de la Subsecretaría de Comercio Exterior y la DGCJCI, nos encontramos realizando un análisis del Memorial y sus anexos. El Memorial de Contestación a la demanda se deberá presentar el 14 de septiembre de 2020.

A fin de preparar la defensa del Gobierno de México en el referido arbitraje, por acciones imputadas a autoridades de los tres órdenes de gobierno, entre ellas el Gobierno del Municipio de Solidaridad, es necesario conocer la totalidad de información relacionada con las medidas reclamadas, principalmente lo relacionado con:

- i) El cumplimiento del Memorándum de Entendimiento del 12 de junio de 2014, celebrado entre Calica, el Gobierno del Estado de Quintana Roo y el Gobierno del Municipio de Solidaridad (MdE o MOU de 2014);
- ii) El cumplimiento del Addendum al Memorándum de Entendimiento del 13 de mayo de 2015, celebrado entre Calica, el Gobierno del Estado de Quintana Roo y el Gobierno del Municipio de Solidaridad (Addendum de 2015);



ECONOMÍA
SECRETARÍA DE ECONOMÍA



2020
LEONA VICARIO
SECRETARÍA DE ECONOMÍA

- iii) Las modificaciones al Programa de Ordenamiento Ecológico Local del 25 de mayo de 2009 (POEL de 2009); y
- iv) La relación de cobros del impuesto predial a los predios "La Adelita" y "El Corchalito".

Una vez que tengamos la información y documentación relacionada con las medidas supuestamente violatorias, sería conveniente sostener una reunión por videoconferencia para profundizar en los antecedentes y estatus de las medidas reclamadas.

La presentación de nuestro Memorial de Contestación está muy próxima, por lo que le agradeceríamos proporcionarnos la documentación complementaria, antes del próximo viernes 19 de junio.

Con el objeto de estar en condiciones de preparar una defensa adecuada a las reclamaciones en contra del gobierno de México, se solicita su valiosa ayuda para dar respuesta puntual a una serie de preguntas relacionadas con el actuar del Municipio de Solidaridad. Para fácil referencia, se proporciona una traducción de cortesía de los extractos pertinentes que brindan el contexto a las preguntas que se formulan. Además, también se adjunta el Memorial e Índice de anexos.

Por último, se informa que el Memorial y sus anexos tienen el **carácter de información confidencial**, le agradeceríamos realizar las medidas necesarias para mantenerlo con ese carácter y no darlo a conocer.

Sin otro particular, reciba un cordial saludo.

Atentamente,
El Director General

Orlando Pérez Gárate

C.c.p. C.P. Carlos Joaquín González, Gobernador Constitucional del Estado de Quintana Roo. Para su conocimiento.
Dra. Luz María de la Mora Sánchez, Subsecretaria de Comercio Exterior. Mismo fin.
Lic. Walter Rúperto Puc Novelo, Secretario General del Municipio de Solidaridad. Mismo fin.
C.P. Luis Fernando Vargas Aguilar, Tesorero del Municipio de Solidaridad. Mismo fin.

000042



ANEXO

A continuación, se presentan 3 secciones con preguntas concernientes a las medidas reclamadas al Municipio de Solidaridad. Al respecto agradeceremos su apoyo para responderlas.

1. Cumplimiento del Memorandum de Entendimiento (MoU) de 2014 y Addendum de 2015

En su Memorial, Calica cuestiona la falta de cumplimiento al MdE de 2014 (C-0021) y el Addendum de 2015 (C-0022), mismos que fueron exhibidos como anexos al Memorial, particular señala lo siguiente:

94. En virtud del MOU, el Estado de Quintana Roo y el Municipio de Solidaridad acordaron "tomar las acciones necesarias ante las autoridades municipales [...] para promover la ejecución de los propósitos corporativos y comerciales de CALICA", incluyendo "revisión [POEL] para acordar [...] para la inclusión de 'minería y explotación de material petrolífero' en [...] 'La Adelita' ", 202 El Estado de Quintana Roo y el Municipio de Solidaridad acordaron enmendar el POEL dentro de dos a cuatro meses una vez que este proceso comenzó.

Nota al pie 202: [...] "3. Llevar a cabo las acciones necesarias ante las autoridades municipales o estatales, conforme a la legislación vigente, tendientes a promover la ejecución del objeto social y de negocios de CALICA y/o afiliadas en la Terminal de Uso Particular, consistentes en lo siguiente: a) Programa de Ordenamiento Ecológico Local ("POEL") de Solidaridad.- El Municipio de Solidaridad y la Secretaría de Ecología, revisarán el POEL para el Municipio de Solidaridad para gestionar ante los órganos técnico y ejecutivo la incorporación del 'Uso de Minería y/o explotación de material pétreo' con respecto a los inmuebles propiedad y/o posesión de CALICA y/o afiliadas, conocidas como 'LA ROSITA', 'EL CORCHALITO', y 'LA ADELITA.'",

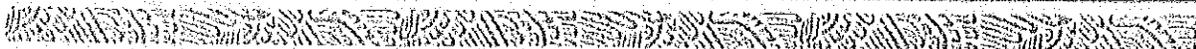
Preguntas:

- 1) ¿El municipio de Solidaridad dio cumplimiento a las obligaciones contenidas en el MdE y su Addendum?
- 2) Considerando que el cumplimiento del MdE implicaba la modificación del POEL de 2009 por parte del Municipio y el Estado de Quintana Roo, ¿Qué obligaciones le correspondían exclusivamente al Municipio Solidaridad?
- 3) Las partes en el MOU son el Estado de Quintana Roo, el municipio de Solidaridad, la API Quintana Roo y Calica, adicionalmente aparece SCT como testigo. ¿Por qué no se incluyó a la SEMARNAT en el MdE?

Referencia a las obligaciones del Municipio de Solidaridad y Calica:

95. El Estado de Quintana Roo también acordó emitir una autorización de impacto ambiental nueva o modificada para aumentar el área de extracción anual en La Adelita y El Corchalito de 25 hectáreas a 50 hectáreas y extender el plazo de esa autorización por otros 20 años, hasta 2036. Además, el Municipio de Solidaridad acordó modificar los valores catastrales utilizados para calcular los impuestos inmobiliarios aplicables a La Adelita y El Corchalito.

000043





96. Si el Estado de Quintana Roo y el Municipio de Solidaridad cumplieron con estas y otras obligaciones bajo el MOU, CALICA acordó, entre otras cosas, retirar todos los desafíos legales pendientes contra sus medidas y renunciar a sus derechos concesionados sobre la terminal pública en México favor. (Se omiten citas)

Preguntas:

- 4) ¿Qué otra obligación tenía el municipio? Y en su caso, ¿qué seguimiento o cumplimiento se le dio?
- 5) ¿La empresa Calica, cumplió con sus obligaciones dentro del MdE?, ¿Qué documentación nos puede proporcionar?
- 6) ¿Qué procedimientos administrativos o judiciales interpuso Calica? Y en su caso ¿Existió desistimiento de estos procedimientos?

Referencia de cumplimiento al MdE:

99. En el MOU modificado, el Estado de Quintana Roo y el Municipio de Solidaridad confirmaron su obligación de enmendar el POEL para "reconocer" explícitamente la capacidad de CALICA de extraer La Adelita. Porque habían transcurrido más de los cuatro meses previstos en el MOU sin la enmienda prometida al POEL, el Estado y el Municipio acordaron completar el proceso de enmienda antes del 5 de diciembre de 2015. También establecieron fases específicas para el proceso de enmienda del POEL y establecieron plazos para cada uno. A cambio de este cronograma preciso, CALICA acordó cubrir ciertos costos de reforestación y pagar ciertos impuestos inmobiliarios impugnados al Municipio de Solidaridad bajo un cronograma vinculado a cada fase completada.

[...]

100. Según el cronograma especificado por el MOU modificado, el Estado de Quintana Roo y el Municipio de Solidaridad debieron haber establecido un comité para enmendar el POEL a más tardar el 29 de mayo de 2015. A cambio, CALICA acordó pagar al Municipio de Solidaridad MXN \$ 3,572,497.98 (US \$ 234,025.84) en costos de reforestación.

[...]

104. Finalmente, una vez que el Ayuntamiento municipal aprobó el POEL modificado, el Estado de Quintana Roo acordó publicarlo en el Boletín Oficial del estado a más tardar el 5 de diciembre de 2015. El día después de la publicación del POEL modificado, CALICA pagaría a la Municipalidad de Solidaridad MXN \$ 6,072,498 (US \$ 397,794.88), más cualquier cantidad pendiente e intereses, en impuestos inmobiliarios impugnados para el año fiscal 2014.224 Como se explica en la Parte II.H.1 a continuación, los gobiernos municipales y estatales repudiaron sus obligaciones en virtud del MOU modificado. (Se omiten citas)

Preguntas:

- 7) ¿Por qué existió un Addendum al MdE de 2014?
- 8) ¿Qué diferencias existe entre los 2 documentos?
- 9) ¿El municipio de Solidaridad recibió algún pago por parte de Calica, en cumplimiento al MOU? En caso de ser afirmativa la respuesta, podría proporcionar documentación al respecto.

2. Modificaciones al POEL de 2009



En su Memorial, Calica menciona la falta del cumplimiento al MdE de 2014 y los esfuerzos fallidos por parte del Gobierno del Estado de Quintana Roo y el Municipio de Solidaridad para modificar el POEL de 2009, en particular señala lo siguiente:

81. El 15 de junio de 2009, CALICA inició una acción legal contra el Estado de Quintana Roo y el Municipio de Solidaridad para buscar la certeza de que sus derechos adquiridos a la cantera La Adelita no se vieron afectados por el POEL. Secretario de Desarrollo Urbano y Medio Ambiente del Estado de Quintana Roo declaró ante el tribunal que el POEL no afectó los derechos adquiridos de CALICA para cantear La Adelita porque el POEL. El Estado y el Municipio confirmaron que el POEL no afectó los derechos adquiridos de CALICA para cantar La Adelita. Por ejemplo, el Secretario de Desarrollo Urbano y Medio Ambiente del Estado de Quintana Roo declaró ante el tribunal que el POEL no afectó los derechos adquiridos de CALICA para cantear La Adelita porque el POEL:

[...]

83. En marzo de 2010, dadas las representaciones hechas por el Estado de Quintana Roo y la Municipalidad de Solidaridad, el Tribunal Superior de Justicia del Estado de Quintana Roo concluyó que el POEL no afecta los permisos de CALICA para la cantera Adelita y El Corchalito o su renovación. En consecuencia, desestimó el recurso.

84. El 19 de mayo de 2011, de conformidad con esta resolución y dos años después de la promulgación del POEL, el Estado de Quintana Roo renovó la Autorización Ambiental del Estado de Corchalito / Adelita, reconociendo que los lotes continúan siendo regulados por la zonificación en el POET. (Se omiten citas)

Preguntas:

- 10) ¿Qué procedimientos legales o administrativos interpuso Calica respecto del POEL de 2009?
- 11) ¿Qué motivo la creación del POEL DE 2009?
- 12) ¿Qué diferencia hay entre el POET de 2001 y el POEL de 2009?
- 13) ¿Por qué en el POEL existe una diferencia en las Unidades de Gestión Ambiental (UGA)?, principalmente por lo que se refiere a la UGA19 y la UGA30.
- 14) Si Calica ya tenían la autorización y sus derechos estaban protegidos conforme al POET, ¿por qué necesitaban la modificación del POEL?

Referencia al Comité para enmendar el POEL:

101. El Comité para Enmendar el POEL luego lo enmendaría antes del 12 de octubre de 2015 a través de un proceso que consta de cuatro fases: "Caracterización", "Diagnóstico", "Pronóstico" y "Modelado". pagaría al Municipio de Solidaridad MXN \$ 3,036,249 (US \$ 198,897.44), más los montos e intereses pendientes, en impuestos municipales de bienes raíces disputados por los primeros tres bimestres del año fiscal ("FY") 2013.

102. Una vez que el Comité propuso el texto del POEL modificado, el Estado de Quintana Roo y el Municipio de Solidaridad se comprometieron a comenzar un período de consulta pública no vinculante de dos semanas el 14 de octubre de 2015. Ese día, CALICA prometió pagar el Municipalidad de Solidaridad MXN \$ 3,036,249 (US \$ 198,897.44), más cualquier cantidad e Intereses pendientes, en impuestos municipales sobre bienes inmuebles disputados por los últimos tres bimestre del año fiscal 2013.





103. Luego de una consulta pública, el MOU modificado estableció que el Comité para Enmendar el POEL, aprobaría el POEL revisado propuesto el 11 de noviembre de 2015.222 Después de eso, el Municipio de Solidaridad enviará la versión aprobada del POEL modificado al Ayuntamiento de la Municipalidad de Solidaridad para revisión y aprobación.

104. Finalmente, una vez que el Ayuntamiento municipal aprobó el POEL modificado, el Estado de Quintana Roo acordó publicarlo en el Boletín Oficial del estado a más tardar el 5 de diciembre de 2015. El día después de la publicación del POEL modificado, CALICA pagaría a la Municipalidad de Solidaridad MXN \$ 6,072,498 (US \$ 397,794.88), más cualquier cantidad pendiente e intereses, en impuestos inmobiliarios impugnados para el año fiscal 2014. Como se explica en la Parte II.H.) a continuación, los gobiernos municipales y estatales repudiaron sus obligaciones en virtud del MOU modificado. (Se omiten citas)

Preguntas:

- 15) ¿Qué estructura y facultades tiene el Comité para enmendar el POEL?
- 16) ¿Qué estudios técnicos tiene relacionados al POEL?
- 17) ¿Qué documentos tiene para la aceptación de sociedad civil y empresarios para la modificación del POEL? o en su caso, ¿Qué documentación tiene respecto del proyecto de Calica, en los predios La Adelta y el Corchalito?
- 18) Podría adjuntar las determinaciones o documentación derivada del Comité para Enmendar el POEL.

Referencia a falta de cumplimiento a la enmienda al POEL:

114. Los municipios mexicanos revisan periódicamente sus programas ambientales para dar cuenta de las circunstancias cambiantes o para abordar los intereses de desarrollo. Según el marco regulatorio de México, estas revisiones se llevan a cabo a través de un proceso que consta principalmente de cuatro fases: caracterización, diagnóstico, pronóstico y propuesta. Los tres niveles de gobierno, sociedad civil y miembros del sector privado participan en este proceso. La ejecución de los Acuerdos de 2014 coincidió con el momento en que, según la práctica anterior, se debían considerar las actualizaciones del POEL.

115. El 30 de octubre de 2014, de conformidad con los Acuerdos de 2014 y el proceso que generalmente se lleva a cabo durante las revisiones periódicas de POEL, los representantes de SEMARNAT, el Estado de Quintana Roo y el Municipio de Solidaridad establecieron un comité para enmendar el POEL (el "Comité para enmendar el POEL" o el "Comité"). Este Comité consistió en un cuerpo ejecutivo, compuesto por las autoridades mexicanas que establecieron el Comité, y un cuerpo técnico, compuesto por miembros de otras entidades gubernamentales mexicanas, la sociedad civil y sector privado. El Comité invitó a CALICA a participar como miembro de su cuerpo técnico, y CALICA asistió a todas las sesiones del Comité hasta abril de 2016, cuando, como se explica a continuación, el Comité dejó de convocar repentinamente sin completar el proceso para enmendar el POEL. (Se omiten citas)

Preguntas:

- 19) ¿Cuál es el proceso de modificación del POEL? ¿Siguió la normatividad ambiental para la creación del POEL de 2009?, principalmente considerando el Programa de Ordenamiento Ecológico General del Territorio (POETG), la Ley General de Equilibrio Ecológico y la Protección Ambiental (LGEPA) y el Reglamento en materia de Ordenamiento Ecológico





71. En 2011, el Municipio de Solidaridad aumentó los valores catastrales aplicables a La Adelita y El Corchalito en 3,000% y 1,000%, respectivamente. CALICA interpuso varias acciones legales que impugnan estos aumentos en tribunales locales.

Preguntas:

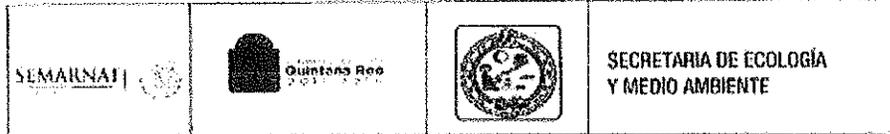
- 24) ¿Qué metodología usa para determinar el impuesto?
- 25) ¿Puede confirmar que efectivamente hubo variación en el porcentaje de cobro?
- 26) ¿Qué procedimientos administrativos o judiciales interpuso Calica respecto del cobro de impuesto predial para sus predios?
- 27) ¿Existe algún adeudo por concepto de impuesto predial en los predios de Calica?
- 28) Podría proporcionar documentación soporte que acredite que se usó el mismo cobro y metodología para otros predios en igualdad de circunstancias.

Las preguntas anteriores se formulan sin perjuicio de que puedan analizar la totalidad de medidas reclamadas en el Memorial e incluyan como parte de las respuestas al presente anexo, cualquier documentación relacionada con los temas y actuaciones atribuibles al Municipio de Solidaridad en los párrafos antes mencionados.

* * *



"2022, Año del Nuevo Sistema de Justicia
 Laboral en el Estado de Quintana Roo"



**ACTA DE INSTALACIÓN DEL COMITÉ DE ORDENAMIENTO ECOLÓGICO LOCAL
 DEL MUNICIPIO DE SOLIDARIDAD, QUINTANA ROO.**

EN LA CIUDAD DE PLAYA DEL CARMEN DEL MUNICIPIO DE SOLIDARIDAD, SIENDO LAS 13:30 HORAS DEL DÍA 30 DE OCTUBRE DE 2014, COMPARECEN PARA LA INSTALACIÓN DEL COMITÉ DE ORDENAMIENTO ECOLÓGICO LOCAL DEL MUNICIPIO DE SOLIDARIDAD, PARA DAR CUMPLIMIENTO A LO ESTABLECIDO EN EL ACUERDO DE COORDINACIÓN RESPECTIVO, LAS SIGUIENTES AUTORIDADES:

EN REPRESENTACIÓN DEL GOBIERNO FEDERAL; EL DELEGADO FEDERAL DE LA SEMARNAT EN EL ESTADO, EL LIC. RAÚL OMAR GÓNZALEZ CASTILLA Y EL DIRECTOR DE ORDENAMIENTO ECOLÓGICO DE LA SECRETARIA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES M. EN C. SALOMON DIAZ MONDRAGON.

EN REPRESENTACIÓN DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE QUINTANA ROO, EL SECRETARIO DE ECOLOGÍA Y MEDIO AMBIENTE, EL C. CARLOS RAFAEL MUÑOZ BERZUNZA, Y EL SUBSECRETARIO DE POLÍTICA AMBIENTAL DEL ESTADO, LIC. JOSE LUIS FUNES IZAGUIRRE.

POR PARTE DEL GOBIERNO MUNICIPAL, EL PRESIDENTE MUNICIPAL EL C. JOSÉ MAURICIO GÓNGORA ESCALANTE Y EL DIRECTOR GENERAL DE ORDENAMIENTO AMBIENTAL Y DESARROLLO URBANO, EL ING. EDUARDO MORENTÍN OCEJO, MISMO QUE A PARTIR DE LA FIRMA DE LA PRESENTE ACTA SERÁN MIEMBROS PERMANENTES DEL ORGANO EJECUTIVO.

[Handwritten signatures of the officials mentioned in the text]

000049



“2022, Año del Nuevo Sistema de Justicia
 Laboral en el Estado de Quintana Roo”



I. ANTECEDENTES

- A. LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS DETERMINA EN SU ARTÍCULO 25, QUE EL DESARROLLO NACIONAL DEBERÁ SER INTEGRAL Y SUSTENTABLE Y, EL ARTÍCULO 26 DE LA MISMA NORMA PREVÉ QUE LA PLANEACIÓN DEL DESARROLLO NACIONAL SERÁ DEMOCRÁTICA.
- B. LA LEY GENERAL DEL EQUILIBRIO ECOLÓGICO Y LA PROTECCIÓN AL AMBIENTE (LGE EPA) ESTABLECE LA CONCURRENCIA ENTRE LA FEDERACIÓN, LOS ESTADOS Y MUNICIPIOS EN MATERIA DE EQUILIBRIO ECOLÓGICO, PROTECCIÓN AL AMBIENTE Y ORDENAMIENTO DEL TERRITORIO.
- C. EL REGLAMENTO DE LA LGE EPA EN MATERIA DE ORDENAMIENTO ECOLÓGICO, PUBLICADO EN EL DIARIO OFICIAL DE LA FEDERACIÓN EL 8 DE AGOSTO DE 2003, PREVÉ EN SU ARTÍCULO 88 LA INTEGRACIÓN DE COMITÉS INTERGUBERNAMENTALES DE ORDENAMIENTO ECOLÓGICO, QUE PROMUEVAN ADEMÁS LA PARTICIPACIÓN DE PERSONAS, ORGANIZACIONES, GRUPOS E INSTITUCIONES DE LOS SECTORES PÚBLICO, PRIVADO Y SOCIAL, CON EL FIN DE LOGRAR LA PARTICIPACIÓN SOCIAL CORRESPONSABLE. LA CONGRUENCIA ENTRE PLANES, PROGRAMAS Y ACCIONES DE LOS DISTINTOS SECTORES EN EL TERRITORIO NACIONAL Y LA RESOLUCIÓN DE LOS CONFLICTOS AMBIENTALES EN EL MARCO DEL DESARROLLO SUSTENTABLE.
- D. EL PLAN NACIONAL DE DESARROLLO 2013-2018 ESTABLECE QUE HOY EXISTE UN RECONOCIMIENTO DESARROLLO SUSTENTABLE POR PARTE

Handwritten signatures and initials are present in the lower half of the page, including a large signature on the left and several smaller ones on the right. A stamp with the number '000050' is visible in the bottom right corner.



“2022, Año del Nuevo Sistema de Justicia
 Laboral en el Estado de Quintana Roo”



DE LA SOCIEDAD, LA CONSERVACIÓN DEL CAPITAL NATURAL Y SUS BIENES Y SERVICIOS AMBIENTALES, SON UN ELEMENTO CLAVE PARA EL DESARROLLO DE LOS PAÍSES Y EL NIVEL DE BIENESTAR DE LA POBLACIÓN. EN ESTE SENTIDO, MÉXICO HA DEMOSTRADO UN GRAN COMPROMISO CON LA AGENDA INTERNACIONAL DE MEDIO AMBIENTE Y DESARROLLO SUSTENTABLE, LO QUE IMPLICA RETOS IMPORTANTES PARA PROPICIAR EL CRECIMIENTO Y EL DESARROLLO ECONÓMICOS, A LA VEZ ASEGURAR QUE LOS RECURSOS NATURALES CONTINÚEN PROPORCIONANDO LOS SERVICIOS AMBIENTALES DE LOS CUALES DEPENDE NUESTRO BIENESTAR. PARA ELLO REQUIERE DE UNA ESTRECHA COORDINACIÓN DE LAS POLÍTICAS PÚBLICAS EN EL MEDIANO Y LARGO PLAZO. ESTA ES UNA PREMISA FUNDAMENTAL PARA EL GOBIERNO FEDERAL, Y EN ESTE PLAN NACIONAL DE DESARROLLO SE TRADUCE EN ESFUERZOS SIGNIFICATIVOS PARA MEJORAR LA COORDINACIÓN INTERINSTITUCIONAL Y LA INTEGRACIÓN INTERSECTORIAL. LA SUSTENTABILIDAD AMBIENTAL SERÁ UN CRITERIO RECTOR EN EL FOMENTO DE LAS ACTIVIDADES PRODUCTIVAS, POR LO QUE, EN LA TOMA DE DECISIONES SOBRE INVERSIÓN, PRODUCCIÓN Y POLÍTICAS PÚBLICAS, SE INCORPORARÁN CONSIDERACIONES DE IMPACTO Y RIESGO AMBIENTALES, ASÍ COMO DE USO EFICIENTE Y RACIONAL DE LOS RECURSOS NATURALES. ASIMISMO, SE PROMOVERÁ UNA MAYOR PARTICIPACIÓN DE TODOS LOS ÓRDENES DE GOBIERNO Y DE LA SOCIEDAD EN SU CONJUNTO EN ESTE ESFUERZO. LA CONSIDERACIÓN DEL TEMA AMBIENTAL SERÁ UN EJE DE LA POLÍTICA PÚBLICA QUE ESTÉ PRESENTE EN TODAS LAS ACTIVIDADES DE GOBIERNO.

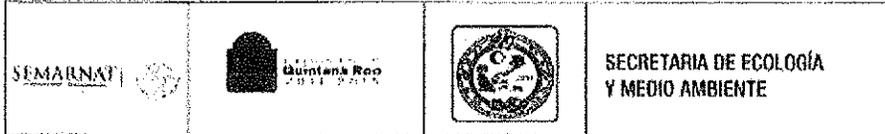
E. EL PLAN QUINTANA ROO 2011-2016, INSTRUMENTO RECTOR DEL PROCESO DE PLANEACIÓN PARA EL DESARROLLO DEL ESTADO, QUE

[Handwritten signatures and initials]

030051



“2022, Año del Nuevo Sistema de Justicia
 Laboral en el Estado de Quintana Roo”



EXPRESA LA PRIORIDAD POLÍTICA, AMBIENTAL, CULTURAL, ECONÓMICA, SOCIAL E INDÍGENA DEL ESTADO PARA PROMOVER Y FOMENTAR EL DESARROLLO INTEGRAL SUSTENTABLE Y EL MEJORAMIENTO EN LA CALIDAD DE VIDA DE LA POBLACIÓN A TRAVÉS DE LAS ACCIONES DE GOBIERNO, CONSIDERANDO EN ESTE INSTRUMENTO NORMATIVO DE LARGO PLAZO, LAS POLÍTICAS PÚBLICAS DEL EJECUTIVO ESTATAL EN CUATRO EJES TEMÁTICOS: 1) QUINTANA ROO SOLIDARIO, 2) QUINTANA ROO COMPETITIVO, 3) QUINTANA ROO VERDE Y 4) QUINTANA ROO FUERTE. CON BASE AL EJE QUINTANA ROO VERDE SE PLANTEA EL RUBRO III.1 EL ORDENAMIENTO ECOLÓGICO, TENIENDO COMO OBJETIVO ESTRATÉGICO REGULAR O INDUCIR EL USO DEL SUELO YA LAS ACTIVIDADES PRODUCTIVAS EN TODO EL TERRITORIO ESTATAL, CON EL FIN DE LOGRAR LA PROTECCIÓN DEL MEDIO AMBIENTE Y LA PRESERVACIÓN Y EL APROVECHAMIENTO SUSTENTABLE DE LOS RECURSOS NATURALES. A PARTIR DEL ANÁLISIS DE LAS TENDENCIAS DE DETERIORO Y LAS POTENCIALIDADES DE APROVECHAMIENTO DE LOS MISMOS. III.1.1 FOMENTAR EL ORDENAMIENTO ECOLÓGICO DEL TERRITORIO, SU INSTRUMENTACIÓN, SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN.

F. EL PLAN MUNICIPAL 2013-2016, CUYA MISIÓN ES SER UN GOBIERNO ALIADO QUE TRABAJA POR LOS CIUDADANOS Y NO OBSTACULIZA LAS OPORTUNIDADES DE CRECIMIENTO, QUE TOMA EN CUENTA LAS NECESIDADES DE QUIENES HABITAN AQUÍ Y DE QUIENES NOS VISITAN, SIEMPRE PREOCUPADO POR EL CUIDADO DEL MEDIO AMBIENTE Y POR EL DESARROLLO SUSTENTABLE. EN ESTE PLAN SE ESTABLECE UN PROCESO DE PLANEACIÓN PARA EL DESARROLLO MUNICIPAL QUE EXPRESA CLARAMENTE LAS PRIORIDADES, OBJETIVOS, ESTRATEGIAS Y LINEAS GENERALES DE ACCIÓN EN MATERIA POLÍTICA, AMBIENTAL, CULTURAL, ECONÓMICA Y SOCIAL DEL MUNICIPIO, PARA PROMOVER Y FOMENTAR EN

[Handwritten signatures and initials]

000053



“2022, Año del Nuevo Sistema de Justicia
 Laboral en el Estado de Quintana Roo”



DESARROLLO INTEGRAL Y EL MEJORAMIENTO EN LA CALIDAD DE VIDA DE LA POBLACIÓN Y ORIENTAR LA ACCIÓN DE ESTE ORDEN DE GOBIERNO Y LOS GRUPOS SOCIALES DE LOS MUNICIPIOS HACIA ESE FIN. EN ESTE PLAN SE DEFINEN 4 EJES DE ACCIÓN FUNDAMENTALES QUE SERÁN LA GUÍA PARA DENOTAR EL CRECIMIENTO DEL MUNICIPIO. EL EJE 1 SERVICIOS AL TERRITORIO QUE PARA LOGRARLO SE GUIA DE OBJETIVOS ESTRATÉGICOS COMO ES PROMOVER DESARROLLO URBANO ORDENADO Y SUSTENTABLE, QUE SATISFAGA LOS REQUERIMIENTOS CIUDADANOS Y AL MISMO TIEMPO CONTRIBUYA PARA EVITAR LAS AFECTACIONES AL MEDIO AMBIENTE.

G. QUE EL 15 DE MAYO DE 2009, SE PUBLICÓ EN EL PERIODICO OFICIAL DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE QUINTANA ROO. EL DECRETO DEL EJECUTIVO DEL ESTADO, MEDIANTE EL CUAL SE ESTABLECE EL PROGRAMA DE ORDENAMIENTO ECOLÓGICO LOCAL DEL MUNICIPIO DE SOLIDARIDAD, QUINTANA ROO, MÉXICO

H. QUE DICHO DECRETO ESTABLECE QUE EL PROGRAMA DE ORDENAMIENTO ECOLÓGICO LOCAL DEL MUNICIPIO DE SOLIDARIDAD, DEBERÁ SUJETARSE A UN PROCESO DE EVALUACIÓN Y SEGUIMIENTO CONTINUO Y SISTEMÁTICO, MEDIANTE LA BITÁCORA AMBIENTAL, CUYA ADMINISTRACIÓN Y OPERACIÓN ES RESPONSABILIDAD DE LA SECRETARÍA DE DESARROLLO URBANO Y MEDIO AMBIENTE, ACTUALMENTE LA SECRETARIA DE ECOLOGIA Y MEDIO AMBIENTE, EN COORDINACIÓN CON EL H. AYUNTAMIENTO DE SOLIDARIDAD.

[Handwritten signatures and initials]

000053



“2022, Año del Nuevo Sistema de Justicia
 Laboral en el Estado de Quintana Roo”



II. OBJETIVOS

EL COMITÉ DEL PROGRAMA DE ORDENAMIENTO ECOLÓGICO LOCAL DEL MUNICIPIO DE SOLIDARIDAD, QUINTANA ROO, ES LA INSTANCIA DE COORDINACIÓN ENCARGADA DE LA REALIZACIÓN DE LAS ACCIONES Y LOS PROCEDIMIENTOS DEL SEGUIMIENTO Y LA EVALUACIÓN DEL ORDENAMIENTO ECOLÓGICO.

EL ÓRGANO EJECUTIVO QUE EN ESTE ACTO SE INSTALA, ES EL ÓRGANO RESPONSABLE DE LA TOMA DE DECISIONES Y DE LA REALIZACIÓN DE LAS ACCIONES NECESARIAS PARA LA INSTRUMENTACIÓN DE LAS ACTIVIDADES, PROCEDIMIENTOS Y ESTRATEGIAS DEL PROGRAMA DE ORDENAMIENTO ECOLÓGICO LOCAL DEL MUNICIPIO DE SOLIDARIDAD, QUINTANA ROO.

EL ÓRGANO TÉCNICO, QUE TAMBIÉN SE INSTALA EN ESTE ACTO, SERÁ EL RESPONSABLE DE LA REALIZACIÓN, POR SÍ O POR TERCERAS PERSONAS, DE LOS ESTUDIOS Y EL ANÁLISIS DE LOS MISMOS, PARA LA FORMULACIÓN E INSTRUMENTACIÓN DE LAS ACTIVIDADES, PROCEDIMIENTOS Y ESTRATEGIAS DEL PROCESO DE EVALUACIÓN Y SEGUIMIENTO DEL PROGRAMA DE ORDENAMIENTO ECOLÓGICO LOCAL DEL MUNICIPIO DE SOLIDARIDAD, QUINTANA ROO, Y ESTARÁ CONFORMADO POR REPRESENTANTES DE LOS SECTORES PÚBLICO, PRIVADO Y SOCIAL QUE TIENEN INCIDENCIA EN EL MUNICIPIO.

III. ESTRUCTURA

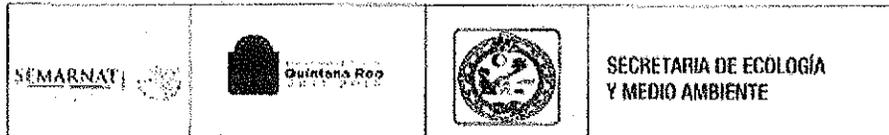
EL COMITÉ DEL PROGRAMA DE ORDENAMIENTO ECOLÓGICO LOCAL DEL MUNICIPIO DE SOLIDARIDAD, QUINTANA ROO, SE INTEGRA CON UN ÓRGANO EJECUTIVO, CONFORMADO POR REPRESENTANTES DE LOS TRES ÓRDENES DE

[Handwritten signatures and initials]

000054



“2022, Año del Nuevo Sistema de Justicia
 Laboral en el Estado de Quintana Roo”



GOBIERNO, COORDINADO POR EL GOBIERNO DEL ESTADO, Y UN ÓRGANO
 TÉCNICO CON REPRESENTANTES DE LOS SECTORES PÚBLICO, SOCIAL Y
 PRIVADO.

IV. INTEGRANTES DEL ÓRGANO EJECUTIVO DEL COMITÉ

POR EL GOBIERNO FEDERAL

- EL DELEGADO FEDERAL DE LA SEMARNAT EN EL ESTADO DE QUINTANA ROO.
- EL DIRECTOR DE ORDENAMIENTO ECOLÓGICO TERRITORIAL DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE POLÍTICA AMBIENTAL E INTEGRACIÓN REGIONAL Y SECTORIAL DE LA SEMARNAT.

POR EL GOBIERNO ESTATAL

- EL SECRETARIO DE ECOLOGÍA Y MEDIO AMBIENTE DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE Q. ROO.
- EL SUBSECRETARIO DE POLÍTICA AMBIENTAL DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE Q. ROO.

POR EL GOBIERNO MUNICIPAL

- EL PRESIDENTE DEL H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE SOLIDARIDAD.
- EL DIRECTOR GENERAL DE ORDENAMIENTO AMBIENTAL Y DESARROLLO URBANO

V. INTEGRANTES DEL ÓRGANO TÉCNICO

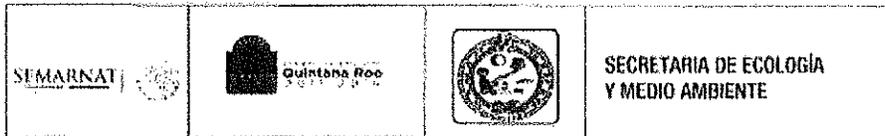
- EL DELEGADO DE DESARROLLO AGRARIO, TERRITORIAL Y URBANO.

[Handwritten signatures and initials]

000055



“2022, Año del Nuevo Sistema de Justicia
 Laboral en el Estado de Quintana Roo”



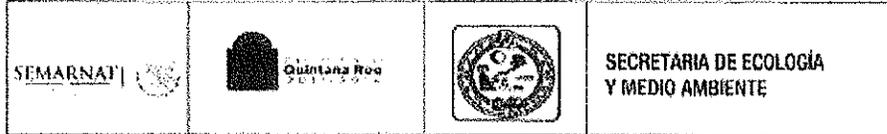
- LA PROCURADORA FEDERAL DE PROTECCIÓN AL AMBIENTE.
- EL DIRECTOR REGIONAL DE LA COMISIÓN NACIONAL DE ÁREAS NATURALES PROTEGIDAS PENÍNSULA DE YUCATÁN.
- EL GERENTE ESTATAL DE LA COMISIÓN NACIONAL DEL AGUA.
- EL GERENTE ESTATAL DE LA COMISIÓN NACIONAL FORESTAL.
- EL SECRETARIO DE DESARROLLO URBANO Y VIVIENDA DE Q. ROO.
- EL PROCURADOR DE PROTECCIÓN AL AMBIENTE DE QUINTANA ROO.
- LA DIRECTORA GENERAL DEL INSTITUTO DE PATRIMONIO INMOBILIARIO ESTATAL DE Q.ROO.
- EL DIRECTOR GENERAL DE LA COMISIÓN DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE Q. ROO.
- LA SECRETARIA DE TURISMO DE Q.ROO.
- EL DIRECTOR GENERAL DEL INSTITUTO DE IMPACTO Y RIESGO AMBIENTAL.
- LA DIRECTORA DE MEDIO AMBIENTE DEL H. AYUNTAMIENTO DE SOLIDARIDAD.
- EL DIRECTOR DE DESARROLLO URBANO DEL H. AYUNTAMIENTO DE SOLIDARIDAD.
- LA DIRECTORA DE TURISMO DEL H. AYUNTAMIENTO DE SOLIDARIDAD.
- EL DIRECTOR DE PLANEACIÓN DEL H. AYUNTAMIENTO DE SOLIDARIDAD.
- EL COORDINADOR DE LA UNIDAD ACADÉMICA DE LA UNIVERSIDAD DE QUINTANA ROO, PLANTEL PLAYA DEL CARMEN.
- EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE LA RIVERA MAYA.
- EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD RIVERA.
- EL DIRECTOR DE LA CÁMARA NACIONAL DE LA INDUSTRIA DE DESARROLLO Y PROMOCIÓN DE VIVIENDA.
- EL DIRECTOR DE LA ASOCIACIÓN MEXICANA DE PROFESIONISTAS INMOBILIARIOS.
- EL PRESIDENTE DE LA ASOCIACIÓN DE CLUBES VACACIONALES DE QUINTANA ROO.
- EL DIRECTOR DE LA ASOCIACIÓN DE HOTELES DE LA RIVERA MAYA.
- PRESIDENTE DE LA CÁMARA NACIONAL DE EMPRESAS DE CONSULTORÍA.
- DIRECTOR GENERAL DE CALIZAS DEL CARMEN.
- EL DIRECTOR EJECUTIVO DE AMIGOS DE SIAN KA'AN A.C.
- LA PRESIDENTA DEL CENTRO MEXICANO DE DERECHO AMBIENTAL.

[Handwritten signatures and initials]

000056



"2022, Año del Nuevo Sistema de Justicia
 Laboral en el Estado de Quintana Roo"



- EL REPRESENTANTE DE MONCE YAX CUXTAL.
- EL PRESIDENTE DE LA ASOCIACIÓN DE GANADEROS.
- EL PRESIDENTE DEL COLEGIO DE BIÓLOGOS DE QUINTANA ROO.
- EL PRESIDENTE DEL COLEGIO DE ARQUITECTOS.
- EL PRESIDENTE DEL COLEGIO DE INGENIEROS.
- EL PRESIDENTE EJIDAL DE PLAYA DEL CARMEN
- EL REPRESENTANTE DE LA DELEGACIÓN DEL EJIDO DE UXUXUBI.

VI. GENERALES

PARA IMPULSAR Y FORMALIZAR LAS FUNCIONES DEL COMITÉ, LOS MIEMBROS DEL ÓRGANO EJECUTIVO, MANIFIESTAN LA INTENCIÓN DE EXPEDIR EL REGLAMENTO INTERNO DE ESTE COMITÉ EN UN LAPSO NO MAYOR A 30 DÍAS DESPUÉS DE LA FIRMA DEL PRESENTE.

UNA VEZ LEÍDA LA PRESENTE ACTA DE INSTALACIÓN, Y ENTERADOS LOS INTEGRANTES DE SU CONTENIDO Y ALCANCES, LO FIRMAN EN LA CIUDAD DE PLAYA DEL CARMEN, MUNICIPIO DE SOLIDARIDAD, ESTADO DE QUINTANA ROO, SIENDO LAS 14:30 HORAS DEL DÍA 30 DE OCTUBRE DEL AÑO 2014.

CON BASE EN LO ANTERIOR, LAS PARTES FIRMAN LA PRESENTE ACTA PARA LA INSTALACIÓN DEL COMITÉ DE ORDENAMIENTO ECOLÓGICO LOCAL DEL MUNICIPIO DE SOLIDARIDAD, QUINTANA ROO.

(Handwritten signatures and initials)

000057



“2022, Año del Nuevo Sistema de Justicia
 Laboral en el Estado de Quintana Roo”

			SECRETARÍA DE ECOLOGÍA Y MEDIO AMBIENTE
--	--	--	--

FIRMAS

MIEMBROS DEL ÓRGANO EJECUTIVO

COORDINACIÓN GENERAL C. CARLOS RAFAEL MUÑOZ BERZUNZA SECRETARIO DE ECOLOGÍA Y MEDIO AMBIENTE DEL GOBIERNO DEL ESTADO.	SECRETARIO TÉCNICO C. JOSÉ MAURICIO GÓNGORA ESCALANTE PRESIDENTE MUNICIPAL DE SOLIDARIDAD.
--	--

SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES	
M. EN C. SALOMÓN DÍAZ MONDRAGÓN DIRECTOR DE ORDENAMIENTO ECOLÓGICO DE LA SEMARNAT.	LIC. RAÚL OMAR GÓNZALEZ CASTILLA DELEGADO FEDERAL DE LA SEMARNAT EN QUINTANA ROO.
SECRETARÍA DE DESARROLLO URBANO Y MEDIO AMBIENTE LIC. JOSÉ LUIS PEDRO FUNES IZAGUIRRE SUBSECRETARIO DE POLÍTICA AMBIENTAL.	MUNICIPIO DE SOLIDARIDAD ING. EDUARDO MORENTÍN OCEJO DIRECTOR GENERAL DE ORDENAMIENTO

(Handwritten signatures and initials)

000053



"2022, Año del Nuevo Sistema de Justicia
 Laboral en el Estado de Quintana Roo"

			SECRETARIA DE ECOLOGÍA Y MEDIO AMBIENTE
--	--	--	--

AMBIENTAL Y DESARROLLO URBANO.

INTEGRANTES DEL ÓRGANO TÉCNICO		
LIC. CÁSTULO RAMÍREZ GARCÍA EL DELEGADO DE DESARROLLO AGRARIO, TERRITORIAL Y URBANO.	LIC. LUDIVINA MENCHACA CASTELLANOS LA PROCURADORA DE FEDERAL DE PROTECCIÓN AL AMBIENTE.	BIOL. FRANCISCO RICARDO GÓMEZ LOZANO EL DIRECTOR REGIONAL DE LA COMISIÓN NACIONAL DE ÁREAS NATURALES PROTEGIDAS PENÍNSULA DE YUCATÁN.
ING. RAFAEL LEÓN NEGRÉZ EL GERENTE ESTATAL DE LA COMISIÓN NACIONAL FORESTAL.	C. MAURICIO RODRÍGUEZ MARRUFO EL SECRETARIO DE DESARROLLO URBANO.	LIC. JAVIER JESÚS CÁRDENAS RIVERO EL PROCURADOR DE PROTECCIÓN AL AMBIENTE DE QUINTANA ROO.
C. JOSÉ LUIS BLANCO PAJÓN EL GERENTE ESTATAL DE LA COMISIÓN NACIONAL DEL AGUA.	ING. JUAN PABLO ORTEGA CEBALLOS EL DIRECTOR GENERAL DEL INSTITUTO DE IMPACTO Y RIESGO AMBIENTAL.	C.P. CLAUDIA ROMANILLOS VILLANUEVA LA DIRECTORA GENERAL DEL INSTITUTO DE PATRIMONIO INMOBILIARIO ESTATAL DE Q. ROO.

Handwritten signatures and stamps at the bottom of the page, including a large signature on the left and a stamp with the number '11' and the number '000059' on the right.



“2022, Año del Nuevo Sistema de Justicia
Laboral en el Estado de Quintana Roo”

			SECRETARIA DE ECOLOGÍA Y MEDIO AMBIENTE
--	--	--	--

INTEGRANTES DEL ORGANISMO TÉCNICO		
<p>LIC. PAULA GONZÁLEZ GETINA</p> <p><i>P.A.</i></p> <p>LA DIRECTORA GENERAL DE LA COMISIÓN DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE Q. ROO.</p>	<p>LIC. LAURA FERNÁNDEZ PIÑA</p> <p>LA SECRETARIA DE TURISMO DE Q.ROO.</p> <p><i>ABD. SERGIO URQUIETA</i></p>	<p>ING. EDUARDO MORENTIN OCEJO</p> <p>DIRECTOR GENERAL DE ORDENAMIENTO AMBIENTAL Y DESARROLLO URBANO</p>
<p>C. LIANE ALINA AKE CANTO</p> <p>LA DIRECTORA DE MEDIO AMBIENTE DEL H. AYUNTAMIENTO DE SOLIDARIDAD.</p>	<p>ARQ. LUIS ARTURO REGALADO HENDRICKS</p> <p>EL DIRECTOR DE DESARROLLO URBANO DEL H. AYUNTAMIENTO DE SOLIDARIDAD.</p>	<p>LIC. ELDA CLEMENTINA DEL TEJO CORRAL</p> <p>LA DIRECTORA GENERAL DE TURISMO DEL H. AYUNTAMIENTO DE SOLIDARIDAD.</p>
<p>LIC. WALTER RUPERTO PUC NOVELO</p> <p>EL DIRECTOR DE PLANEACIÓN DEL H. AYUNTAMIENTO DE SOLIDARIDAD.</p>	<p>MTRO. REMIGIO CABRAL DORADO</p> <p>EL COORDINADOR DE LA UNIDAD ACADÉMICA DE LA UNIVERSIDAD DE QUINTANA ROO, PLANTEL PLAYA DEL CARMEN.</p>	<p>M. EN A. JAIME ALBERTO GONZÁLEZ MENDOZA</p> <p>EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE LA RIVERA MAYA.</p>
<p>M.C. JOSÉ FERNANDO GÓMEZ AGUILAR</p> <p>EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD RIVERA.</p>	<p>ING. COSME MANUEL CAMPOS</p> <p>EL DIRECTOR DE LA CÁMARA NACIONAL DE LA INDUSTRIA DE DESARROLLO Y PROMOCIÓN DE VIVIENDA.</p>	<p>C. LEMUS MATEOS MIGUEL ÁNGEL</p> <p>EL DIRECTOR DE LA ASOCIACIÓN MEXICANA DE PROFESIONISTAS INMOBILIARIOS.</p>

Handwritten signatures and initials at the bottom of the table, including 'SBO', 'A', 'M', 'B', 'D', 'E', 'F', 'G', 'H', 'I', 'J', 'K', 'L', 'M', 'N', 'O', 'P', 'Q', 'R', 'S', 'T', 'U', 'V', 'W', 'X', 'Y', 'Z'.

000060



RENOVAMOS PARA CRECER
SOLIDARIDAD
 GOBIERNO MUNICIPAL - 2021 - 2024

Dirección de Medio Ambiente
 Sustentable y Cambio Climático

"2022, Año del Nuevo Sistema de Justicia
 Laboral en el Estado de Quintana Roo"

			SECRETARIA DE ECOLOGÍA Y MEDIO AMBIENTE
--	--	--	---

INTEGRANTES DEL ÓRGANO TÉCNICO		
LIC. MANUEL PAREDES MENDOZA EL DIRECTOR DE LA ASOCIACIÓN DE HOTELES DE LA RIVIERA MAYA.	LIC. ERNESTO ENRIQUE CASTILLO DIRECTOR GENERAL DE CALIZAS INDUSTRIALES DEL CARMEN	

[Handwritten signatures and stamps]

000062



"2022, Año del Nuevo Sistema de Justicia
Laboral en el Estado de Quintana Roo"



**1ª SESION DEL COMITÉ PARA EL PROCESO DE ELABORACION DEL
PROGRAMA DE ORDENAMIENTO ECOLÓGICO LOCAL DEL MUNICIPIO DE
SOLIDARIDAD**

En la Ciudad de Playa del Carmen, Q. Roo, siendo las 13:30 horas del día 10 de
Noviembre de 2014, se reunieron en el Colegio de Arquitectos, los integrantes del Comité
del Programa de Ordenamiento Ecológico Local de Municipio de Solidaridad en pleno, de
conformidad con la siguiente:

Orden del Día.

1. Registro de asistencia y Verificación Quórum Legal
Municipio de Solidaridad
2. Bienvenida a cargo del Ing. Eduardo Morantín Ocejo, Director General de
Ordenamiento Ambiental y Desarrollo Urbano.
3. Exposición de motivos a cargo del Lic. José Luis Funes Izaguirre.
Subsecretario de Política Ambiental de la SEMA.
4. Esquema de Bitácora ambiental para el programa de Ordenamiento Ecológico
local del Municipio de Solidaridad (por parte de la SEMA).
5. Presentación del proceso de evaluación y seguimiento del Programa de
Ordenamiento Ecológico Local del Municipio de Solidaridad (por parte de la
SEMA).
6. Asuntos Generales.
7. Clausura de la Sesión.

[Handwritten signatures and initials]

000066



"2022, Año del Nuevo Sistema de Justicia
Laboral en el Estado de Quintana Roo"

			COMITÉ DEL PROGRAMA DE ORDENAMIENTO ECOLÓGICO LOCAL DEL MUNICIPIO DE SOLIDARIDAD
--	--	--	---

**1ª SESION DEL COMITÉ PARA EL PROCESO DE ELABORACION DEL
PROGRAMA DE ORDENAMIENTO ECOLÓGICO LOCAL DEL MUNICIPIO DE
SOLIDARIDAD**

LISTA DE ASISTENCIA

LIC. JOSE LUIS FUNES IZAGUIRRE	SUBSECRETARIO DE POLÍTICA AMBIENTAL DE LA SEMA
HECTOR OJEDA DE LA FUENTE Y LEON	SECRETARIA DE ECOLOGÍA MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES UNIDAD QUINTANA ROO. (SEMARNAT, Q. ROO)
ING. EDUARDO MORENTÍN OCEJO	DIR. GRAL. DE ORDENAMIENTO AMBIENTAL Y DESARROLLO URBANO
SALVADOR POOT VILLANUEVA	DIRECTOR DE ORDENAMIENTO ECOLÓGICO DE SEMA
CARLOS A. PREZAS SERRANO	COMISION NACIONAL FORESTAL (CONAFOR)
ING. ALBERTO VALENTIN	COMISIÓN NACIONAL DEL AGUA EN EL ESTADO
SERGIO VÁSQUEZ VÁSQUEZ	SECRETARÍA DE TURISMO DE Q. ROO
M.C. HÉCTOR GAMBOA PÉREZ	INSTITUTO DE PATRIMONIO ESTATAL
GABRIEL RIVERA FENTANES	PROCURADURÍA FEDERAL PROTECCIÓN AL AMBIENTE
ING. JOSE SOSA	COMISIÓN DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO
ARQ. CAROLINA OLGUIN AGUILAR	SECRETARÍA DE DESARROLLO URBANO Y VIVIENDA DE QUINTANA ROO
LIC. WALTER PUC NOVELO	DIRECTOR DE PLANEACIÓN DEL H. AYUNTAMIENTO DE SOLIDARIDAD
ARQ. LUIS ARTURO REGALADO HENDRICKS	DIRECCIÓN DE DESARROLLO URBANO DEL H. AYUNTAMIENTO DE SOLIDARIDAD
MTR. REMIGIO CABRAL DORADO	UNIVERSIDAD DE QUINTANA ROO PLANTEL PLAYA DEL CARMEN
FELIX GARRIDO COB	UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE LA RIVIERA MAYA
BIOL. BLANCA DOMINGUEZ VICTORIA	COLEGIO DE BIÓLOGOS DE QUINTANA ROO. A.C.
MIGUEL ANGEL PANI CAN	DELEGACION UXUXUBI, A. C

[Handwritten signatures and initials]

000064



“2022, Año del Nuevo Sistema de Justicia
 Laboral en el Estado de Quintana Roo”

			COMITÉ DEL PROGRAMA DE ORDENAMIENTO ECOLÓGICO LOCAL DEL MUNICIPIO DE SOLIDARIDAD
--	--	--	---

**1ª SESION DEL COMITÉ PARA EL PROCESO DE ELABORACION DEL
PROGRAMA DE ORDENAMIENTO ECOLÓGICO LOCAL DEL MUNICIPIO DE
SOLIDARIDAD**

CARLILE IZQUIERDO CASTRO	ASOCIACIÓN GANADERA LOCAL DE SOLIDARIDAD
JESÚS CASTILLO AVALOS	CÁMARA NACIONAL DE LA INDUSTRIA DE DESARROLLO Y PROMOCION DE VIVIENDA (CANADEVI)
JIMENA FARAH	ASOCIACION DE HOTELES D ELA RIVIERA MAYA
JOSE MARIA XACUR	CALIZAS DEL CARMEN (CALICA)
AARÓN HERNANDEZ SILLER ARQ. GABRIEL CHAM LÓPEZ	AMIGOS DE SIAN KA AN A.C. COLEGIO DE ARQUITECTOS DE SOLIDARIDAD
GUADALUPE DE LA ROSA VILLALBA BIOL. GERARDO GÓMEZ NIETO	MOCE Yax Cuxtal A. C. CÁMARA NACIONAL DE EMPRESAS DE CONSULTORIA
MINERVA ROSETTE	CENTRO MEXICANO DE DERECHO AMBIENTAL
SUSANA GAYTAN	ASOCIACION MEXICANA DE PROFESIONISTAS INMOBILIARIOS (AMPI)
EDWIN PINEDA DZIB	EJIDO PLAYA DEL CARMEN
ING. HUGO FRANCO PUERTO	COLEGIO DE INGENIEROS DE SOLIDARIDAD
RAMON ABASCAL	ASOCIACION DE DESARROLLADORES INMOBILIARIOS A.C. EN Q. ROO (ADI)
LIANE ALINA AKE CANTO	DIRECCIÓN DE MEDIO AMBIENTE DEL H. AYUNTAMIENTO DE SOLIDARIDAD

Como primer punto de la Orden del día, se realizó la verificación del quórum con un total de 31 integrantes del Comité, una vez aprobado que existe quórum legal, se procede a dar inicio a la reunión, por lo que son válidos los acuerdos que sean tomados en la presente sesión.

Como Segundo punto del Orden del día en Uso de la palabra el Ing. Eduardo Morentín Ocejo, dio la bienvenida, a los integrantes de Comité mencionando que el Programa de Ordenamiento Ecológico Local, es un instrumento ambiental necesario para el municipio,

[Handwritten signatures and initials]

000065



"2022, Año del Nuevo Sistema de Justicia
 Laboral en el Estado de Quintana Roo"

	 DIRECCIÓN DE MEDIO AMBIENTE SUSTENTABLE Y CAMBIO CLIMÁTICO		COMITÉ DEL PROGRAMA DE ORDENAMIENTO ECOLÓGICO LOCAL DEL MUNICIPIO DE SOLIDARIDAD
---	--	---	--

**1ª SESIÓN DEL COMITÉ PARA EL PROCESO DE ELABORACION DEL
 PROGRAMA DE ORDENAMIENTO ECOLÓGICO LOCAL DEL MUNICIPIO DE
 SOLIDARIDAD**

que actualmente ya se cuenta con uno POEL, sin embargo, este ha cumplido con el tiempo de su vigencia, por lo que es necesario realizar su actualización.

Como tercer Punto de la orden del día en uso de la palabra, el Lic. José Luis Funes Izaguirre, explico que el objetivo de la reunión es para establecer las bases para realizar el proceso de seguimiento del Programa de Ordenamiento Ecológico Local del Municipio de Solidaridad y presentar el esquema de la Bitácora Ambiental ya que se ha instalado el Comité para el seguimiento del POEL de Solidaridad el pasado 30 de Octubre de 2014; de igual manera comento que en el transcurso de la próxima semana se estaría enviando a los integrantes del Comité el Reglamento Interno para que este pueda ser revisado en la próxima Sesión de Comité, así mismo solicito que se envíen los oficios de designación de titulares y suplentes para este Comité de ordenamiento Ecológico.

Como Cuarto punto del Orden del día el Biol. Salvador Poot Villanueva realizo la presentación sobre el esquema de la Bitácora ambiental, las herramientas con las que cuenta actualmente y la información que se estaría incluyendo, así mismo comento que la bitácora ambiental cuenta con un Sistema cartográfico, el cual también estará vinculado con el Sistema de Información Ambiental por lo que hizo una invitación para que participen y exista una retroalimentación al sistema

C. Aarón de Amigos de siamka ãn pregunto si las densidades se puede consultar en la página de la Bitácora Ambiental, por lo que el Biol. Salvador comenta que se definirá cuando se establezcan los indicadores ambientales.

Como quinto punto de la Orden del día, el Biol. Salvador explico el procedimiento de la Evaluación y Seguimiento de los Programas de Ordenamiento Ecológico en el que comenta que una de las herramientas serian los Indicadores Ambientales, dicha evaluación serviría para determinar si el Ordenamiento Ecológico cumple con su objetivo.

Una vez terminada la presentación, El Lic. José Luis Funes comenta que la evaluación de un Programa de Ordenamiento Ecológico permita dar certidumbre a la inversión en el estado.

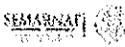
Como sexto punto del orden del día, en asuntos generales, el Ing. Eduardo Morentín Ochoa exhorta a todos los integrantes de Comité, envíen su oficio de designación de titular y suplente para este Comité de Ordenamiento. Así mismo comenta que la próxima

[Handwritten signatures and initials]

000006



"2022, Año del Nuevo Sistema de Justicia
 Laboral en el Estado de Quintana Roo"

 SEMARNAT SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y ENERGÍA	 GOBIERNO MUNICIPAL SOLIDARIDAD		COMITÉ DEL PROGRAMA DE ORDENAMIENTO ECOLÓGICO LOCAL DEL MUNICIPIO DE SOLIDARIDAD
---	--	---	--

**1ª SESION DEL COMITÉ PARA EL PROCESO DE ELABORACION DEL
 PROGRAMA DE ORDENAMIENTO ECOLÓGICO LOCAL DEL MUNICIPIO DE
 SOLIDARIDAD**

Sesión sería el día 21 de noviembre del presente a las 13:00 hrs. en el Colegio de Arquitectos.

Calizas Industriales del Carmen pidió un espacio para presentar una solicitud ante el Comité de un tema específico.

Miguel Angel Pani del Asociación Uxuxubi A. C., comenta que la actividad Agropecuaria no se encuentra considerada en la UGA 4 y 5 del Programa de Ordenamiento Ecológico (POE) vigente, por lo que solicitan que en esta actualización sea considerada dicha actividad, ya que desde hace mucho tiempo se encuentran asentados en las áreas sin poder desarrollar la actividad, así mismo menciona que son conscientes de la importancia de la conservación de los recursos naturales y de utilizar tecnología ambiental para un desarrollo sustentable.

El C. Carlite Izquierdo Castro de la Asociación Ganadera de solidaridad, manifestó que es importante la consideración de la actividad económicas, ya que actualmente el POE, no lo permite, dicha actividad generarían mano de obra permanente durante todo el año a diferencia de las actividades hoteleras que son temporales, así mismo manifestó que para ello cuentan con un centro de capacitación agropecuario la cual está enfocada al capacitar a los productores para la aplicación tecnológica y explotación intensiva, concientizar con el medio ambiente alejado de la ganadería extensiva, de tal manera que se busca la mayor productividad con el menor impacto al medio ambiente.

Lic. José Luis Funes Izaguirre, comento que es importante los temas expuestos por lo que se plantearan de forma abierta ante comité y poder realizar los análisis necesarios, ya que es muy cierto que hay actividades económicas muy importantes para el municipio de Solidaridad pero también se debe tomar en cuenta que existen una serie de ecosistemas importantes a cuidar por lo que debe establecer la compatibilidad de todas las actividades con bases técnicas y sustentos jurídicos y tener un instrumento ideal para el municipio.

ACUERDOS:

Acuerdo 1/11/2014/: Los integrantes de comité enviarán el Oficio en el cual se designe a los titulares y suplentes que estarán representando ante este Comité de Ordenamiento.

Acuerdo 2/11/2014/: Se enviará el Reglamento Interno a los integrantes de Comité en el transcurso de una semana.

000067



"2022, Año del Nuevo Sistema de Justicia
Laboral en el Estado de Quintana Roo"

	 SECRETARÍA DE ECOLOGÍA MEDIO AMBIENTE		COMITÉ DEL PROGRAMA DE ORDENAMIENTO ECOLÓGICO LOCAL DEL MUNICIPIO DE SOLIDARIDAD
---	--	---	---

**1ª SESION DEL COMITÉ PARA EL PROCESO DE ELABORACION DEL
PROGRAMA DE ORDENAMIENTO ECOLÓGICO LOCAL DEL MUNICIPIO DE
SOLIDARIDAD**

Acuerdo 3/11/2014: Se enviara a los integrantes de comité la presentación de la Bitácora Ambiental y de Seguimiento de Ordenamiento Ecológico.

Acuerdo 4/11/2014: El día 21 de noviembre del presente se llevará a cabo la próxima Sesión de Comité a las 13:00 hrs., en el Colegio de Arquitectos.

Acuerdo 5/11/2014: se llevará a cabo la presentación de los temas específicos solicitados por los siguientes integrantes de Comité:

- 1.- Calizas Industriales del Carmen.
- 2.- Delegación Uxuxubi A.C.
- 3.- Asociación Ganadera.

Como séptimo Punto del orden del día se llevó a cabo la clausura de la 1ª SESION DEL COMITÉ PARA EL PROCESO DE ELABORACION DEL PROGRAMA DE ORDENAMIENTO ECOLÓGICO LOCAL DEL MUNICIPIO DE SOLIDARIDAD, siendo las 14 horas con 34 minutos del día 10 de Noviembre del 2014, firmando de conformidad en todas las hojas al calce de la presente, los que en ella intervinieron.

FIRMA DE INTEGRANTES DEL COMITÉ DEL ÓRGANO EJECUTIVO	
SUBSECRETARIO DE POLÍTICA AMBIENTAL DE LA SEMA  LIC. JOSÉ LUIS FUNES IZAGUIRRE	SECRETARIA DE ECOLOGÍA MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES UNIDAD QUINTANA ROO. (SEMARNAT, Q. ROO)  HECTOR OJEDA DE LA FUENTE Y LEÓN
DIR. GRAL. DE ORDENAMIENTO AMBIENTAL Y DESARROLLO URBANO.	DIRECTOR DE ORDENAMIENTO ECOLÓGICO DE SEMA

000008



“2022, Año del Nuevo Sistema de Justicia
 Laboral en el Estado de Quintana Roo”

			COMITÉ DEL PROGRAMA DE ORDENAMIENTO ECOLÓGICO LOCAL DEL MUNICIPIO DE SOLIDARIDAD
--	--	--	--

**1ª SESION DEL COMITÉ PARA EL PROCESO DE ELABORACION DEL
 PROGRAMA DE ORDENAMIENTO ECOLÓGICO LOCAL DEL MUNICIPIO DE
 SOLIDARIDAD**

<u>ING. EDUARDO MORENTÍN OCEJO</u>	<u>SALVADOR POOT VILLANUEVA</u>
FIRMA DE INTEGRANTES DEL COMITÉ DEL ÓRGANO TÉCNICO POR EL SECTOR GUBERNAMENTAL	
COMISION NACIONAL FORESTAL (CONAFOR) <u>CARLOS A. PREZAS SERRANO</u>	COMISION NACIONAL DEL AGUA EN EL ESTADO <u>ING. ALBERTO VALENTIN</u>
SECRETARIA DE TURISMO DE Q. ROO <u>SERGIO VASQUEZ VASQUEZ</u>	INSTITUTO DE PATRIMONIO ESTATAL <u>M.C. HECTOR GAMBOA PÉREZ</u>
PROCURADURIA FEDERAL PROTECCIÓN AL AMBIENTE <u>GABRIEL RIVERA FENTANES</u>	DIRECCIÓN GENERAL DE LA COMISION DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO <u>ING. JOSÉ ROSA</u>

000069



“2022, Año del Nuevo Sistema de Justicia
 Laboral en el Estado de Quintana Roo”

			COMITÉ DEL PROGRAMA DE ORDENAMIENTO ECOLÓGICO LOCAL DEL MUNICIPIO DE SOLIDARIDAD
--	--	--	--

**1ª SESION DEL COMITÉ PARA EL PROCESO DE ELABORACION DEL
 PROGRAMA DE ORDENAMIENTO ECOLÓGICO LOCAL DEL MUNICIPIO DE
 SOLIDARIDAD**

SECRETARÍA DE DESARROLLO URBANO Y VIVIENDA DE QUINTANA ROO ARQ. CAROLINA OLGUIN AGUILAR	DIRECCIÓN DE MEDIO AMBIENTE DEL H. AYUNTAMIENTO DE SOLIDARIDAD C. ELIANE AJINA AKE CANTO
FIRMA DE INTEGRANTES DEL COMITE DEL ORGANÓ TÉCNICO POR EL SECTOR SOCIAL, PRIVADO Y ACADEMICO	
DIRECTOR DE PLANEACIÓN DEL H AYUNTAMIENTO DE SOLIDARIDAD LIC. WALTER HUC NOVELO	DIRECCIÓN DE DESARROLLO URBANO DEL H AYUNTAMIENTO DE SOLIDARIDAD ARQ. LUIS ARTURO REGALADO HENDRICKS
UNIVERSIDAD DE QUINTANA ROO PLANTEL PLAYA DEL CARMEN MTRO. REMIGIO CABRAL DORADO	UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE LA RIVIERA MAYA FELIX GARRIDO COB
COLEGIO DE BIÓLOGOS DE QUINTANA ROO, A. C. BIOL. BLANCA DOMÍNGUEZ VICTORIA	REPRESENTANTE DELEGACIÓN LIXUXUBI A.C. MIGUEL ÁNGEL PANI CAN

000070



“2022, Año del Nuevo Sistema de Justicia
 Laboral en el Estado de Quintana Roo”

			COMITÉ DEL PROGRAMA DE ORDENAMIENTO ECOLÓGICO LOCAL DEL MUNICIPIO DE SOLIDARIDAD
--	--	--	--

**1ª SESION DEL COMITÉ PARA EL PROCESO DE ELABORACION DEL
 PROGRAMA DE ORDENAMIENTO ECOLÓGICO LOCAL DEL MUNICIPIO DE
 SOLIDARIDAD**

ASOCIACION GANADERA LOCAL DE SOLIDARIDA _____ CARLILE IZQUIERDO CASTRO	CAMARA NACIONAL DE LA INDUSTRIA DE DESARROLLO Y PROMOCION DE VIVIENDA (CANADEVI) _____ JESUS CASTILLO AVALOS
ASOCIACION DE HÓTELES D ELA RIVIERA MAYA _____ JIMENA FARAH	CALIZAS DEL CARMEN (CALICA) _____ JOSE MARIA XACUR
AMIGOS DE SIAN KA AN A.C. _____ AARON HERNANDEZ SILLER	COLEGIO DE ARQUITECTOS DE SOLIDARIDAD _____ ARQ. GABRIEL CHAM LÓPEZ
MOCE Yax Cuxtal A. C. _____ GUADALUPE DE LA ROSA VILLALBA	CAMARA NACIONAL DE EMPRESAS DE CONSULTORIA _____ BIOL. GERARDO GOMEZ NIETO
CENTRO MEXICANO DE DERECHO AMBIENTAL	ASOCIACION MEXICANA DE PROFESIONISTAS INMOBILIARIOS (AMPI)

000071



“2022, Año del Nuevo Sistema de Justicia
 Laboral en el Estado de Quintana Roo”

			COMITÉ DEL PROGRAMA DE ORDENAMIENTO ECOLÓGICO LOCAL DEL MUNICIPIO DE SOLIDARIDAD
--	--	--	--

**1ª SESION DEL COMITÉ PARA EL PROCESO DE ELABORACION DEL
 PROGRAMA DE ORDENAMIENTO ECOLÓGICO LOCAL DEL MUNICIPIO DE
 SOLIDARIDAD**

 MINERVA ROSETTE	SUSANA GATTAN
EJIDO PLAYA DEL CARMEN	COLEGIO DE INGENIEROS
EDWIN PINEDA DZIB	ING. HUGO FRANCO PUERTO
ASOCIACION DE DESARROLLADORES INMOBILIARIOS A.C. EN Q. ROO (ADI) RAMON ABASCAL	

Biol. Jessy FLOREZ VIDAL

000072



**“2022, Año del Nuevo Sistema de Justicia
 Laboral en el Estado de Quintana Roo”**



**2ª SESION DEL COMITÉ DEL PROGRAMA DE ORDENAMIENTO ECOLÓGICO
 LOCAL DEL MUNICIPIO DE SOLIDARIDAD**

En la Ciudad de Playa del Carmen, Q. Roo, siendo las 13:30 horas del día 21 de Noviembre de 2014, se reunieron en el Colegio de Arquitectos, los integrantes del Comité del Programa de Ordenamiento Ecológico Local del Municipio de Solidaridad en pleno, de conformidad con la siguiente:

Orden del Día.

1. Registro de asistencia y Verificación Quorum Legal
 Municipio de Solidaridad
2. Bienvenida a cargo del Ing. Eduardo Moretín Ochoa, Director de General de Ordenamiento Ambiental y Desarrollo Urbano.
3. Exposición de motivos a cargo del Lic. José Luis Funes Izaguirre, Subsecretario de Política Ambiental (SEMA)
4. Análisis de comentarios y en su caso Validación del Reglamento Interno del Comité de Ordenamiento Ecológico Local del Municipio de Solidaridad
5. Presentación de los temas solicitados en la primera sesión del comité, a cargo de:
 - a) Carizos del Carmen.
 - b) Delegación Uxuxulbi A. C.
 - c) Asociación de Ganaderos.
6. Asuntos Generales.
7. Clausura de la Sesión.

[Handwritten initials and marks]

000073

[Handwritten signature]



“2022, Año del Nuevo Sistema de Justicia
Laboral en el Estado de Quintana Roo”



**2ª SESION DEL COMITÉ DEL PROGRAMA DE ORDENAMIENTO ECOLÓGICO
LOCAL DEL MUNICIPIO DE SOLIDARIDAD**

LISTA DE ASISTENCIA

LIC. JOSÉ LUIS FUNES IZAGUIRRE	SUBSECRETARIO DE POLÍTICA AMBIENTAL DE LA SEMAR
ING. EDUARDO MORENO ENOCEJO	DIR. GRAL. DE ORDENAMIENTO AMBIENTAL Y DESARROLLO URBANO
D. GABRIEL RIVERA FENTANES	PROCURADURIA FEDERAL PROTECCIÓN AL AMBIENTE
C. MARTINA GARATE ABUNDIS	COMISION NACIONAL DE AREAS NATURALES PROTEGIDAS (CONANP)
C. CARLOS A. FREZAS SERRANO	COMISION NACIONAL FORESTAL (CONAFOR)
ARO. CAROLINA OGUINAZULAR	SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y VIVIENDA DE QUINTANA ROO
M.C. HECTOR GAMBICA PÉREZ	INSTITUTO DE PATRIMONIO ESTATAL
ING. CECILIA CALZADILLA GONZALEZ	DIRECCION GENERAL DE LA COMISION DE AGUA POTABLE Y ALGANTARILLADO DE Q. ROO
ARO. SERGIO VASQUEZ VÁSQUEZ	SECRETARIA DE TURISMO DE Q. ROO
BIOL. LIANE ALVA AKE CANTO	DIRECCION DE MEDIO AMBIENTE DEL H. AYUNTAMIENTO DE SOLIDARIDAD
ARO. LUIS ARTURO REGALADO HENRICKS	DIRECCION DE DESARROLLO URBANO DEL H. AYUNTAMIENTO DE SOLIDARIDAD
D. JOSÉ CARLOS GONZÁLEZ ANGUIANO	DIRECCION DE TURISMO DEL H. AYUNTAMIENTO DE SOLIDARIDAD
ARO. FRANCISCO SANCHEZ MEDRANO	DIRECCION DE PLANEACION DEL H. AYUNTAMIENTO DE SOLIDARIDAD
LIC. ALEJANDRA SERRANO PAVÓN	CENTRO MEXICANO DE DERECHO AMBIENTAL
D. MELBA MENDOZA	AMIGOS DE SAN KA AN A.C.
LIC. GUADALUPE DE LA ROSA VILLALBA	MOCE Yara Gastil A.C.
Mtro. REMIGIO CARRAL DORADO	UNIVERSIDAD DE QUINTANA ROO

[Handwritten signature]

033074



“2022, Año del Nuevo Sistema de Justicia
Laboral en el Estado de Quintana Roo”



**2ª SESION DEL COMITÉ DEL PROGRAMA DE ORDENAMIENTO ECOLÓGICO
LOCAL DEL MUNICIPIO DE SOLIDARIDAD**

C. FELIX GARRIDO COB	PLANTEL PLAYA DEL CARMEN UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE LA RIVIERA MAYA
BIOLOGO JAVIER GONZALEZ VAZQUEZ	COLEGIO DE BIÓLOGOS DE QUINTANA ROO A.C
ARQ. GABRIEL CHAM LÓPEZ	COLEGIO DE ARQUITECTOS DE SOLIDARIDAD
C. JESUS CASTILLO AVALOS	CAMARA NACIONAL DE LA INDUSTRIA DE DESARROLLO Y PROMOCION DE VIVIENDA (CANADIVI)
C. SUSANA GAYTAN	ASOCIACION MEXICANA DE PROFESIONISTAS INMOBILIARIOS (AMPI)
ARQ. MONICA ISABEL QUEROZ LUINA	ASOCIACION DE HOTELES DE LA RIVIERA MAYA
C. NESTOR M ROBLETS	CAMARA NACIONAL DE EMPRESAS DE CONSULTORIA
LIC. ELIZABETH CAMERAS	CALZAS DEL CARMEN (CALICA)
C. FERRIANDO CHICO	ASOCIACION DE GANADEROS DE SOLIDARIDAD
C. MIGUEL ANGEL PANI CAN	DELACION UUXUKUJI A.C
C. FRANCISCO CAMACHO RIOS	ASOCIACION DE DESARROLLADORES INMOBILIARIOS A.C. EN Q. ROO (ADII)
ARQ. JOSÉ MANUA MEJIA MANCERA	CONSEJO COORDINADOR EMPRESARIAL EN SOLIDARIDAD

Como primer punto de la Orden del día, se realizó la verificación del quórum con un total de 29 integrantes del Comité, una vez aprobado que existe quórum legal, se procede a dar inicio a la reunión, por lo que son válidos los acuerdos que sean tomados en la presente sesión.

Como Segundo punto del Orden del día en uso de la palabra el Ing. Eduardo Morentin Ochoa, dio la bienvenida, a los integrantes de Comité.

Como tercer punto de la orden del día en uso de la palabra, el Lic. José Luis Funes Izaguirre, expuso que el objetivo de la reunión; posteriormente, cede la palabra al Biol. Salvador Poot Vázquez para continuar con la orden del día.

000075



**"2022, Año del Nuevo Sistema de Justicia
 Laboral en el Estado de Quintana Roo"**



**2ª SESION DEL COMITÉ DEL PROGRAMA DE ORDENAMIENTO ECOLÓGICO
 LOCAL DEL MUNICIPIO DE SOLIDARIDAD**

Como Cuarto punto del Orden del día, el Biol. Salvador Pool Villaseva realizó la presentación de los comentarios realizados al reglamento interno de Comité, por lo que resaltó que uno de los comentarios de mayor relevancia fue, que hace falta establecer un artículo sobre los nombramientos de los titulares y suplentes quienes pudieran tener voz y voto en ausencia de los titulares, por lo que será enviada las observaciones a los integrantes de comité.

La Lic. Alejandra Samano de CEMDA, comentó que durante la exposición es necesario proyectar el cuadro de comentarios, para analizarlos y establecer acuerdos sobre este.

El representante de Consejo Coordinador Empresarial de la Riviera Maya, A. C., comentó que ha realizado una solicitud para formar parte del Comité dentro del Órgano Técnico del POEL, ya que desea participar con Voz y Voto.

La Arq. Mónica Quiroz de la Asociación de Hoteles de la Riviera Maya, comentó que no se encuentra incluido dentro del Comité ya que no recibieron invitación.

El Lic. Eduardo Morantín Coaja del H. Ayuntamiento, comentó que la Asociación de Hoteles de la Riviera Maya forma parte del Comité, sin embargo en la lista de reglamento aún no estaba incluida.

El Lic. José Luis Flores de la SEMA, comentó que con respecto a las solicitudes particulares a la inclusión del Comité, estas serán analizadas.

Como quinto punto de la Orden del día, se llevó a cabo la presentación de los temas específicos solicitados en la primera sesión de Comité, a cargo de:

a) Calizas del Carmen.

El Biol. Jesús González Vidal de CALICA Realizó la presentación en la cual expuso los antecedentes de Calizas del Carmen, las actividades realizadas y aportaciones económicas realizadas a algunas asociaciones para la mejora y cuidado del medio ambiente.

Lic. Elizabeth Cameros de CALICA realizó una segunda exposición, sobre antecedentes de la autorización de Calizas del Carmen y las afectaciones que se han realizado a partir de su autorización, la cual se encuentra vigente; así mismo expuso la importancia que tiene la actividad para la sociedad Municipal, por lo que solicita el

00007E



"2022, Año del Nuevo Sistema de Justicia
 Laboral en el Estado de Quintana Roo"



**2ª SESION DEL COMITÉ DEL PROGRAMA DE ORDENAMIENTO ECOLÓGICO
 LOCAL DEL MUNICIPIO DE SOLIDARIDAD**

apoyo y recomendación del Comité para poder continuar con el objetivo tomando en cuenta que la autorización ha sido realizada con el POEL Abrogado y el POEL vigente no permite la actividad específicamente del predio "la Astelés".

La Lic. Alejandra Serrano de CEMDA, comenta que si ya existe una autorización y tienen un derecho adquirido no le ve mayor problema para realizar su actividad de explotación, aún que el POEL no lo permita.

b) Delegación Uxukubi A. C.

El C. Miguel Ángel Pani Can de la Delegación Uxukubi, realizó la presentación de su propuesta, en la cual comenta que son una asociación que se dedica a la maricultura, apicultura, melocultura entre otras de las actividades productivas, por lo que el actual POEL UGA 4 y 5 en donde se encuentran no permite realizar dichas actividades, que desde hace muchos años vienen desarrollando esas actividades, por lo cual solicita que durante la revisión y actualización del POEL, sean considerados. Así mismo comenta que se encuentra asentada de muchos años y que día con día va creciendo por lo que es necesario establecer criterios que les permita los asentamientos humanos, así como el ecoturismo que es una actividad compatible con el medio ambiente.

c) Asociación de Ganadera Local de Solidaridad.

El C. Fernando Chico de la Asociación Ganadera local de Solidaridad, realizó la presentación, en la cual menciona que desde hace mucho tiempo se encuentran realizando actividades agrícolas y ganaderas entre otras de sus actividades productivas, que actualmente cuentan con un censo de capacitación, para lo cual traen personal capacitado, que se encuentran en la UGA 6 la cual no les permite realizar sus actividades, por lo que solicita durante la revisión y actualización del POEL sean considerados, así mismo comenta que para llevar a cabo dichas actividades normalmente se requiere de una gran superficie de terreno y que en su caso se llevará a cabo de una manera intensiva, rindiendo grandes superficies de producción.

[Handwritten signature]

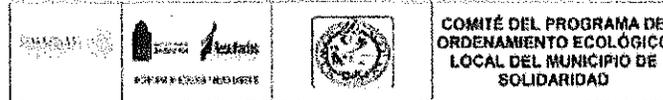
[Handwritten initials]

000077

[Handwritten signature]



**"2022, Año del Nuevo Sistema de Justicia
 Laboral en el Estado de Quintana Roo"**



**2ª SESION DEL COMITÉ DEL PROGRAMA DE ORDENAMIENTO ECOLÓGICO
 LOCAL DEL MUNICIPIO DE SOLIDARIDAD**

Una vez terminada las exposiciones, Lic. José Luis Funes de la SEMA comentó que es importante analizar cada uno de los proyectos presentados, por lo que solicitó sea entregado al Comité la documentación de cada uno de ellos, comentó que es importante que contenga las coordenadas para realizar su ubicación geográfica y realizar los análisis con el apoyo de las instituciones correspondiente.

Como sexto punto del orden del día, un asuntos generales se comentó lo siguiente:

La Arq. Mónica Quiroz de la Asociación de Hoteles de la Riviera Maya, preguntó si existe algún cronograma que establezca el tiempo del proceso de actualización y si tienen algún consultor que lo realizará.

El Lic. Eduardo Morenín, Ojea del H. Ayuntamiento, comentó que las estrategias para llevar a cabo el proceso se establecerán en la próxima sesión.

Arq. Sergio Vázquez de SEDETUR, comentó que es importante determinar las inconsistencias que se presentan con los POEI, arboles y las superficies que se están manteniendo, por lo que se debe analizar para poder tener como resultado un mejor instrumento. Así mismo comentó que es importante establecer el plan de trabajo que se presentará la próxima sesión, para determinar cómo se estará trabajando.

M. en C. Héctor Gamboa del IPAE, comentó que es importante dar inicio a la elaboración de los indicadores e ir analizando caso por caso para determinar cómo ha ido cambiando las condiciones y actores de tal manera que se enriquezcan la lista de indicadores.

ACUERDOS:

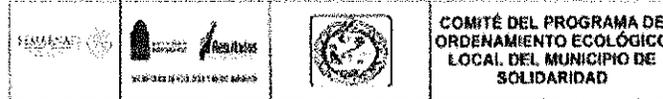
Acuerdo 1/11/2014: La SEMA enviara a los integrantes del Comité las observaciones emitidas al reglamento interno, así como la propuesta de nuevos artículos incorporados al mismo, con la finalidad de que en la siguiente reunión se someta a su aprobación.

Acuerdo 2/11/2014: El Comité llevará a cabo la Revisión los temas presentados, y dar una solución a dichos temas presentados.

003078



"2022, Año del Nuevo Sistema de Justicia
Laboral en el Estado de Quintana Roo"



**2ª SESION DEL COMITÉ DEL PROGRAMA DE ORDENAMIENTO ECOLÓGICO
LOCAL DEL MUNICIPIO DE SOLIDARIDAD**

Acuerdo 3/11/2014: La Próxima Sesión de Comité se establecerá el Plan de trabajo para la elaboración del POEL de Solidaridad

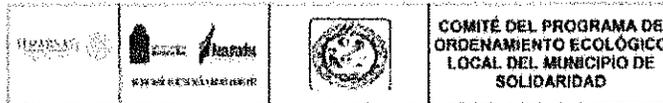
Como último Punto del orden del día se llevó a cabo la clausura de la 2ª SESION DEL COMITÉ DEL PROGRAMA DE ORDENAMIENTO ECOLÓGICO LOCAL DEL MUNICIPIO DE SOLIDARIDAD, siendo las 15 horas con 23 minutos del día 21 de Noviembre del 2014, firmando de conformidad en todas las hojas al cargo de la presente, los que en ella intervinieron.

FIRMA DE INTEGRANTES DEL COMITÉ DEL ÓRGANO EJECUTIVO	
SUBSECRETARIO DE POLÍTICA AMBIENTAL DE LA SEVA LIC. JOSÉ LUIS FUNES IZAGUIRRE	DIR. GRAL. DE ORDENAMIENTO AMBIENTAL Y DESARROLLO URBANO. LIC. EDUARDO MORENTÍN OCEJO
FIRMA DE INTEGRANTES DEL COMITÉ DEL ÓRGANO TÉCNICO POR EL SECTOR GUBERNAMENTAL	
PROCURADURIA FEDERAL PROTECCIÓN AL AMBIENTE C. GABRIEL RIVERA FENTANES	COMISIÓN NACIONAL DE ÁREAS NATURALES PROTEGIDAS (CONANP) C. MARTHA GARATE ABUNDIS
COMISION NACIONAL FORESTAL (CONAFOR)	SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y VIVIENDA DE QUINTANA ROO

000075



"2022, Año del Nuevo Sistema de Justicia
 Laboral en el Estado de Quintana Roo"



2ª SESION DEL COMITÉ DEL PROGRAMA DE ORDENAMIENTO ECOLÓGICO
 LOCAL DEL MUNICIPIO DE SOLIDARIDAD

C. CARLOS A. PREZAS SERRANO	ARQ. CAROLINA OLGUIN AGUILAR
INSTITUTO DE PATRIMONIO ESTATAL	DIRECCIÓN GENERAL DE LA COMISIÓN DE AGUA POTABLE Y ACCIDENTES DEL GO. Q. ROO
M.C. HÉCTOR GAMBOA PÉREZ	ING. CECILIA CALZADILLA GONZÁLEZ
SECRETARÍA DE TURISMO DE Q. ROO	DIRECCIÓN DE MEDIO AMBIENTE DEL H. AYUNTAMIENTO DE SOLIDARIDAD
ARQ. SERGIO VÁSQUEZ VÁSQUEZ	DR. LIANE ALIENSAE CANTO
DIRECCIÓN DE DESARROLLO URBANO DEL H. AYUNTAMIENTO DE SOLIDARIDAD	DIRECCIÓN DE JURISMO DEL H. AYUNTAMIENTO DE SOLIDARIDAD
ARQ. LUIS ARTURO REGALADO HENDRICKS	C. JOSÉ CARLOS GÓNZALEZ ANGUIANO
DIRECCIÓN DE PLANEACIÓN DEL H. AYUNTAMIENTO DE SOLIDARIDAD	
LIC. ARQ. FRANCISCO BÁNCHEZ MEDRANO	

FIRMA DE INTEGRANTES DEL COMITÉ DEL ÓRGANO TÉCNICO POR EL SECTOR SOCIAL, PRIVADO Y ACADÉMICO	
CENTRO MEXICANO DE DERECHO AMBIENTAL	AMIGOS DE SAN KA AN A.C.

[Handwritten signatures and initials]

000080

[Handwritten signature]



"2022, Año del Nuevo Sistema de Justicia
 Laboral en el Estado de Quintana Roo"



2ª SESION DEL COMITÉ DEL PROGRAMA DE ORDENAMIENTO ECOLÓGICO
 LOCAL DEL MUNICIPIO DE SOLIDARIDAD

<i>Mirna Rosetta</i> LIC. ALEJANDRA BERRANO FAYÓN	C. MELISA MENDOZA
MOCE <i>Max Castillo A.C.</i> <i>Max Castillo</i> LIC. GUADALUPE DE LA ROSA VELALBA	UNIVERSIDAD DE QUINTANA ROO PLANTEL PLAYA DEL CARMEN MTRD. REMIGIO CABRAL DORADO
UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE LA RIVIERA MAYA <i>[Signature]</i> C. FELIX CARRIDO COB	COLEGIO DE BIÓLOGOS DE QUINTANA ROO., A.C. BIOL. JAVIER GONZÁLEZ VAZQUEZ
COLEGIO DE ARQUITECTOS DE SOLIDARIDAD ARD. GABRIEL CHAM LÓPEZ	CAMARA NACIONAL DE LA INDUSTRIA DE DESARROLLO Y PROMOCION DE VIVIENDA (CANADEVI) C. JESUS CASTILLO AVALOS
ASOCIACION MEXICANA DE PROFESIONISTAS INMOBILIARIOS (AMPI) <i>[Signature]</i> C. EUGENIA GAYTAN <i>Lic. Cleora D. Castillo C.</i>	ASOCIACION DE HOTELES DE LA RIVIERA MAYA <i>[Signature]</i> ARQ. MÓNICA ISABEL QUIROZ LUYA
CAMARA NACIONAL DE EMPRESAS DE CONSULTORIA	CALIZAS DEL CARMEN (CALICA)

[Handwritten marks and signatures]

000081

[Handwritten star mark]



"2022, Año del Nuevo Sistema de Justicia
 Laboral en el Estado de Quintana Roo"

			COMITÉ DEL PROGRAMA DE ORDENAMIENTO ECOLÓGICO LOCAL DEL MUNICIPIO DE SOLIDARIDAD
--	--	--	---

2ª SESION DEL COMITÉ DEL PROGRAMA DE ORDENAMIENTO ECOLÓGICO
 LOCAL DEL MUNICIPIO DE SOLIDARIDAD

C. NESTOR M. ROBLES ASOCIACIÓN DE GANADEROS DE SOLIDARIDAD	 L.I. ELIZABETH CAMERAS
C. FERNANDO CHICO	DELEGACIÓN UUXKUMAL C. C. MIGUEL ANGEL PANICAN
ASOCIACION DE DESARROLLADORES INMOBILIARIOS A.C. EN Q. ROO (ADI) C. FRANCISCO CAMACHO RIOS	CONSEJO COORDINADOR EMPRESARIAL EN SOLIDARIDAD ARQ. JOSÉ MARÍA MEJÍA MANCERA

Rob. José Guzmán Vique

090082



“2022, Año del Nuevo Sistema de Justicia
 Laboral en el Estado de Quintana Roo”

			COMITÉ DEL PROGRAMA DE ORDENAMIENTO ECOLÓGICO LOCAL DEL MUNICIPIO DE SOLIDARIDAD
--	--	--	---

**3ª SESION DEL COMITÉ DEL PROGRAMA DE ORDENAMIENTO ECOLÓGICO
 LOCAL DEL MUNICIPIO DE SOLIDARIDAD**

En la Ciudad de Playa del Carmen, Q. Roo, siendo las 11:00 horas del día 29 de Mayo de 2015, se reunieron en Auditorio Municipal Av. 20, Mza 101, entre calle 8 y 10 en el H Ayuntamiento del Municipio de Solidaridad, los Integrantes del Comité del Programa de Ordenamiento Ecológico Local de Municipio de Solidaridad en pleno, de conformidad con la siguiente:

Orden del Día.

1. Registro de asistencia y Verificación Quórum Legal Municipio de Solidaridad.
2. Bienvenida y Exposición de motivos a cargo del Ing. Eduardo Morentín Ocejo, Director General de Ordenamiento Ambiental y Desarrollo Urbano.
3. Respuesta a las propuestas presentadas en la segunda sesión del FOEL a cargo de la Subsecretaría de Política Ambiental de la Secretaría de Ecología y Medio Ambiental (SEMA).
4. Asuntos Generales.
- 5.- Clausura de la Sesión.

LISTA DE ASISTENCIA

LIC. JOSE LUIS FUNES IZAGUIRRE	SECRETARIO DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES DELEGACIÓN QUINTANA ROO
ING. EDUARDO MORENTÍN OCEJO	DIR. GRAL. DE ORDENAMIENTO AMBIENTAL Y DESARROLLO URBANO.

000083



“2022, Año del Nuevo Sistema de Justicia
Laboral en el Estado de Quintana Roo”

			COMITÉ DEL PROGRAMA DE ORDENAMIENTO ECOLÓGICO LOCAL DEL MUNICIPIO DE SOLIDARIDAD
--	--	--	---

**3ª SESION DEL COMITÉ DEL PROGRAMA DE ORDENAMIENTO ECOLÓGICO
LOCAL DEL MUNICIPIO DE SOLIDARIDAD**

LIC. CARLOS RAFAEL MUÑOZ BERZUNZA	SECRETARIO DE ECOLOGÍA Y MEDIO AMBIENTE DE Q. ROO
SALVADOR FOOT VILLANUEVA	SUBSECRETARÍA DE ECOLOGÍA Y MEDIO AMBIENTE DE Q. ROO
GERARDO YEPEZ TAPIA	PROCURADURIA FEDERAL PROTECCIÓN AL AMBIENTE
NAYELLY HERNANDEZ PALACIOS	COMISION NACIONAL DE ÁREAS NATURALES PROTEGIDAS (CONANP)
ING. ALBERTO VALENTÍN GARCIA	COMISION NACIONAL DEL AGUA
BIOL. JORGE CASTILLO CHUC	COMISION NACIONAL FORESTAL (CONAFOR)
ING. ANGEL MOTA SALAZAR	SECRETARÍA DE DESARROLLO URBANO Y VIVIENDA DE QUINTANA ROO
MELANIA ABUNDEZ	INSTITUTO DE PATRIMONIO ESTATAL
JOSÉ SOZA MORNO	DIRECCIÓN GENERAL DE LA COMISIÓN DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE Q. ROO.
ARQ. HERMINIO GOCHE	SECRETARÍA DE TURISMO DE Q. ROO.
BIOL. LIANE ALINA AKE CANTO	DIRECCIÓN DE MEDIO AMBIENTE DEL H. AYUNTAMIENTO DE SOLIDARIDAD
C. JOSÉ CARLOS GÓNZALEZ ANGUIANO	DIRECCIÓN DE TURISMO DEL H. AYUNTAMIENTO DE SOLIDARIDAD
MINERVA ROSETT PÉREZ	CENTRO MEXICANO DE DERECHO AMBIENTAL
AARON E. HERNANDEZ SALLER	AMIGOS DE SIAN KA AN A.C.
LAURA ARTEMISA PATIÑO ESQUIVEL	MOCE Yax Cuxtal A. C.
MTRO. REMIGIO CABRAL DORADO	UNIVERSIDAD DE QUINTANA ROO PLANTEL PLAYA DEL CARMEN
NEYFI CASTILLO	UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE LA RIVIERA MAYA
M en C. JOSÉ F. GÓMEZ AGUILAR	UNIVERSIDAD RIVIERA
BIOL. BLANCA DOMÍNGUEZ	COLEGIO DE BIÓLOGOS DE QUINTANA ROO, A.C.

[Handwritten signatures and initials on the right side of the table, including a large signature that appears to be 'García']

003384



"2022, Año del Nuevo Sistema de Justicia
 Laboral en el Estado de Quintana Roo"

			COMITÉ DEL PROGRAMA DE ORDENAMIENTO ECOLÓGICO LOCAL DEL MUNICIPIO DE SOLIDARIDAD
--	--	--	---

**3ª SESION DEL COMITÉ DEL PROGRAMA DE ORDENAMIENTO ECOLÓGICO
 LOCAL DEL MUNICIPIO DE SOLIDARIDAD**

ARQ. JOSÉ MIGUEL ZARATE JUMENEZ	COLEGIO DE ARQUITECTOS DE SOLIDARIDAD
ING. SERGIO PERALTA SERRANO	CAMARA NACIONAL DE LA INDUSTRIA DE DESARROLLO Y PROMOCION DE VIVIENDA (CANADEVI)
ILEANA CANTILLO CERVERA	ASOCIACION MEXICANA DE PROFESIONISTAS INMOBILIARIOS (AMPI)
ARQ. MÓNICA ISABEL QUIROZ LUNA	ASOCIACION DE HOTELES DE LA RIVIERA MAYA
XAVIER SILVA	CAMARA NACIONAL DE EMPRESAS DE CONSULTORIA
LIC. ELIZABETH CAMERAS G.	CALIZAS DEL CARMEN (CALICA)
C. MIGUEL ANGEL PANI CAN	DELACION UXUXUBI A.C.
C. FRANCISCO CAMACHO RÍOS	ASOCIACION DE DESARROLLADORES INMOBILIARIOS A.C. EN Q. ROO (ADI)

Como primer punto de la Orden del día, se realizó la verificación del quórum con un total de 29 integrantes del Comité, una vez aprobado que existe quórum legal, se procede a dar inicio a la reunión, por lo que son válidos los acuerdos que sean tomados en la presente sesión.

Como Segundo punto de Orden del día, en Uso de la palabra el Ing. Eduardo Morentin Oejo, dio la bienvenida, a los integrantes de Comité.

Como tercer Punto de orden del día en uso de la palabra, el Lic. José Luis Funes Izaguirre, explico el objetivo de la reunión y posteriormente invitó al Biol. Salvador Poot Villanueva a realizar una presentación, en la cual explico los conflictos que actualmente se presentan en el municipio de Solidaridad, basado en la presentación de las solicitudes realizadas durante la segunda Sesión de Comité. Así también se presentaron las acciones a realizar para la actualización del Programa de Ordenamiento Ecológico Local (POEL) que actualmente regula al Municipio de Solidaridad, el cual dará solución a los conflictos que actualmente se viven en el municipio.

Como Cuarto punto del Orden del día, en Asuntos Generales el Lic. José Luis Funes Izaguirre comenta que se dará inicio con los talleres para la etapa de Caracterización de la Actualización del POEL del Municipio de Solidaridad, por lo que invita a todos los integrantes de Comité a proporcionar información nueva sobre el municipio para que esta sea integrada.

[Handwritten signatures and initials on the right side of the page]

000085



“2022, Año del Nuevo Sistema de Justicia
 Laboral en el Estado de Quintana Roo”



**3ª SESIÓN DEL COMITÉ DEL PROGRAMA DE ORDENAMIENTO ECOLÓGICO
 LOCAL DEL MUNICIPIO DE SOLIDARIDAD**

El Biol. Salvador Poot Villanueva comenta que actualmente se cuenta con mucha información del Municipio ya que cuenta con un POEL decretado, por lo que cada una de las etapas a llevar a cabo no iniciaran de cero, será una actualización de las mismas.

Se acuerda que las minutas de cada sesión se firmarán en las sesiones posteriores a la actual, toda vez que se levantan al momento pero su formalización se hará en la siguiente sesión que se convoque.

ACUERDOS:

Acuerdo 1/29/2016: Se llevará a cabo la actualización del Programas de Ordenamiento Ecológico Local del Municipio de Solidaridad, publicado en 2009.

Acuerdo 2/29/2016: La SEMA enviara a los integrantes del Comité el Reglamento interno, el cual ya cuenta con las observaciones emitidas con la finalidad de que en la siguiente reunión se someta a su aprobación.

Acuerdo 3/29/2016: El comité de actualización del POEL del Municipio de solidaridad, se encuentra sesionando, atendiendo al reglamento del primer comité del POEL Solidaridad, ya que el reglamento del comité se encuentra en proceso de adecuación.

Como quinto punto de orden del día se llevó a cabo la clausura de la 3ª SESIÓN DEL COMITÉ DEL PROGRAMA DE ORDENAMIENTO ECOLÓGICO LOCAL DEL MUNICIPIO DE SOLIDARIDAD, siendo las 12 horas con 30 minutos del día 29 de Mayo del 2016, firmando de conformidad en todas las hojas al calce de la presente, los que en ella intervinieron.

[Handwritten signatures]

000086



"2022, Año del Nuevo Sistema de Justicia
 Laboral en el Estado de Quintana Roo"

			COMITÉ DEL PROGRAMA DE ORDENAMIENTO ECOLÓGICO LOCAL DEL MUNICIPIO DE SOLIDARIDAD
--	--	--	---

**3ª SESION DEL COMITÉ DEL PROGRAMA DE ORDENAMIENTO ECOLÓGICO
 LOCAL DEL MUNICIPIO DE SOLIDARIDAD**

FIRMA DE INTEGRANTES DEL COMITÉ DEL ÓRGANO EJECUTIVO	
SECRETARIO DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES DELEGACIÓN QUINTANA ROO. 	SECRETARIO DE ECOLOGÍA Y MEDIO AMBIENTE DE Q. ROO.
LIC. JOSE LUIS FUNES IZAGUIRRE	LIC. CARLOS RAFAEL MUÑOZ BERZUNZA
DIR. GRAL. DE ORDENAMIENTO AMBIENTAL Y DESARROLLO URBANO. 	SUBSECRETARÍA DE ECOLOGÍA Y MEDIO AMBIENTE DE Q. ROO.
ING. EDUARDO MORENTÍN OCEJO	SALVADOR POCH VILLANUEVA
FIRMA DE INTEGRANTES DEL COMITÉ DEL ÓRGANO TÉCNICO POR EL SECTOR GUBERNAMENTAL	
PROCURADURIA FEDERAL PROTECCIÓN AL AMBIENTE 	COMISIÓN NACIONAL DE ÁREAS NATURALES PROTEGIDAS (CONANP)
GERARDO YEPEZ TAPIA	NAYELLY HERNANDEZ PALACIOS
COMISIÓN NACIONAL DEL AGUA 	COMISION NACIONAL FORESTAL (CONAFOR)
ING. ALBERTO VALENTÍN GARCIA	BIOL. JORGE CASTILLO CHUC
SECRETARÍA DE DESARROLLO URBANO Y VIVIENDA DE QUINTANA ROO. 	INSTITUTO DE PATRIMONIO ESTATAL MELANIA ABUNDEZ

030087



"2022, Año del Nuevo Sistema de Justicia
 Laboral en el Estado de Quintana Roo"

			COMITÉ DEL PROGRAMA DE ORDENAMIENTO ECOLÓGICO LOCAL DEL MUNICIPIO DE SOLIDARIDAD
--	--	--	---

**3ª SESION DEL COMITÉ DEL PROGRAMA DE ORDENAMIENTO ECOLÓGICO
 LOCAL DEL MUNICIPIO DE SOLIDARIDAD**

 ING. ÁNGEL MOTA SALAZAR	
DIRECCIÓN GENERAL DE LA COMISIÓN DE AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO DE Q. ROO	SECRETARÍA DE TURISMO DE Q. ROO.
 JOSÉ SILVA MORENO	ARQ. HERMINIO GOCHE
DIRECCIÓN DE MEDIO AMBIENTE DEL H. AYUNTAMIENTO DE SOLIDARIDAD	DIRECCIÓN DE TURISMO DEL H. AYUNTAMIENTO DE SOLIDARIDAD
BIOL. LIANE ALINA SÁNCHEZ CANTO	C. JOSÉ CARLOS GONZÁLEZ ANGUIANO

FIRMA DE INTEGRANTES DEL COMITÉ DEL ÓRGANO TÉCNICO POR EL SECTOR SOCIAL, PRIVADO Y ACADÉMICO	
CENTRO MEXICANO DE DERECHO AMBIENTAL	AMIGOS DE SIAN KA AN A. C.
 MINERVA ROSETTE PÉREZ	 ARACELI HERNÁNDEZ SALLER
MOCE Yax Cuxtal A. C.	UNIVERSIDAD DE QUINTANA ROO PLANTEL PLAYA DEL CARMEN
LAURA ARTEMISA PATIÑO ESQUIVEL	MTRO. REMIGIO CABRAL DORADO
UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE LA RIVIERA MAYA	UNIVERSIDAD RIVIERA

000088



"2022, Año del Nuevo Sistema de Justicia
 Laboral en el Estado de Quintana Roo"

			COMITÉ DEL PROGRAMA DE ORDENAMIENTO ECOLÓGICO LOCAL DEL MUNICIPIO DE SOLIDARIDAD
--	--	--	---

**3ª SESION DEL COMITÉ DEL PROGRAMA DE ORDENAMIENTO ECOLÓGICO
 LOCAL DEL MUNICIPIO DE SOLIDARIDAD**

 NEYFI CASTILLO	 Lic. en C. JOSÉ F. AGUILAR
COLEGIO DE BIÓLOGOS DE QUINTANA ROO., A.C. BIOL. BLANCA DOMINGUEZ	COLEGIO DE ARQUITECTOS DE SOLIDARIDAD ARQ. JOSÉ MIGUEL ZARATE JUMENEZ
CAMARA NACIONAL DE LA INDUSTRIA DE DESARROLLO Y PROMOCION DE VIVIENDA (CANADEVI) ING. SERGIO PERALTA SERRANO	ASOCIACION MEXICANA DE PROFESIONISTAS INMOBILIARIOS (AMPI) ILEANA CANTILLO CERVERA
ASOCIACION DE HOTELES DE LA RIVIERA MAYA ARQ. MONICA ISABEL QUIROZ LUNA	CAMARA NACIONAL DE EMPRESAS DE CONSULTORIA XAVIER SILVA
CALIZAS DEL CARMEN (CALICA) LIC. ELIZABETH CAMERAS G.	DELACION LUXUBI A.C. C. MIGUEL ANGEL PARTCAN
ASOCIACION DE DESARROLLADORES INMOBILIARIOS A.C. EN Q. ROO (ADI)	

033389



RENOVAMOS PARA CRECER
SOLIDARIDAD
 GOBIERNO MUNICIPAL • 2021 - 2024

Dirección de Medio Ambiente
 Sustentable y Cambio Climático

"2022, Año del Nuevo Sistema de Justicia
 Laboral en el Estado de Quintana Roo"

	 Resultados GESTION DE RESULTADOS EN ESTOS VIGENTES		COMITÉ DEL PROGRAMA DE ORDENAMIENTO ECOLÓGICO LOCAL DEL MUNICIPIO DE SOLIDARIDAD
---	--	---	--

**3ª SESION DEL COMITÉ DEL PROGRAMA DE ORDENAMIENTO ECOLÓGICO
 LOCAL DEL MUNICIPIO DE SOLIDARIDAD**

C. FRANCISCO CAMACHO RÍOS

GERARDO VALDES
 CCE

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

000090



"2022, Año del Nuevo Sistema de Justicia
 Laboral en el Estado de Quintana Roo"

			COMITÉ DEL PROGRAMA DE ORDENAMIENTO ECOLÓGICO LOCAL DEL MUNICIPIO DE SOLIDARIDAD
--	--	--	--

**4ª SESION DEL COMITÉ DEL PROGRAMA DE ORDENAMIENTO ECOLÓGICO
 LOCAL DEL MUNICIPIO DE SOLIDARIDAD**

En la Ciudad de Playa del Carmen, Q. Roo, siendo las 11:00 horas del día 30 de Octubre del 2015, se reunieron en Auditorio Municipal Av. 20, Mza 101, entre calle 8 y 10 en el Ayuntamiento del Municipio de Solidaridad, los integrantes del Comité del Programa de Ordenamiento Ecológico Local de Municipio de Solidaridad en pleno, de conformidad con el siguiente:

Orden del Día.

1. Registro de asistencia y Verificación Quórum Legal Municipio de Solidaridad.
2. Bienvenida y Exposición de motivos a cargo del Ing. Eduardo Morentín Ocejo, Director General de Ordenamiento Ambiental y Desarrollo Urbano.
3. Presentación de la Etapa de Caracterización y Diagnóstico del Programa de Ordenamiento Ecológico Local del Municipio de Solidaridad a cargo de la empresa consultora.
4. Asuntos Generales.
- 5.- Clausura de la Sesión.

LISTA DE ASISTENCIA

LIC. JOSE LUIS FUNES IZAGUIRRE	DELEGADO EN QUINTANA ROO DE LA SECRETARIA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES DELEGACIÓN QUINTANA ROO.
ING. EDUARDO MORENTÍN OCEJO	DIR. GRAL. DE ORDENAMIENTO AMBIENTAL Y DESARROLLO URBANO.
LIC. CARLOS RAFAEL MUÑOZ BERZUNZA	SECRETARIO DE ECOLOGÍA Y MEDIO AMBIENTE DE Q. ROO

000091



“2022, Año del Nuevo Sistema de Justicia
Laboral en el Estado de Quintana Roo”

			COMITÉ DEL PROGRAMA DE ORDENAMIENTO ECOLÓGICO LOCAL DEL MUNICIPIO DE SOLIDARIDAD
--	--	--	---

**4º SESION DEL COMITÉ DEL PROGRAMA DE ORDENAMIENTO ECOLÓGICO
LOCAL DEL MUNICIPIO DE SOLIDARIDAD**

RAMON VAZQUEZ NUÑEZ	COMISIÓN NACIONAL DE ÁREAS NATURALES PROTEGIDAS (CONANP)
ARQ. JUAN FRANCISCO RIVERO	SECRETARÍA DE DESARROLLO URBANO Y VIVIENDA DE QUINTANA ROO
ARQ. HERMINIO GOCHE	SECRETARÍA DE TURISMO DE Q. ROO.
C.P. LIANE ALINA AKE CANTO	DIRECCIÓN DE MEDIO AMBIENTE DEL II AYUNTAMIENTO DE SOLIDARIDAD
MINERVA ROSETT PÉREZ	CENTRO MEXICANO DE DERECHO AMBIENTAL
AARON E. HERNANDEZ SILER	AMIGOS DE SIAN KA AN A.C.
LAURA ARTEMISA PATIÑO ESQUIVEL	MOCE Yax Cuxtal A. C.
FÉLIX OMAR GARRIDO CAB	UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE LA RIVIERA MAYA.
LIC. ELIZABETH CAMERAS G.	CALIZAS DEL CARMEN (CALICA)
BIOL. JESUS GÓNZALEZ VIDAL	DELEGACIÓN UXUXUBI A.C.
C. MIGUEL ANGEL PANI CÁN	ASOCIACION DE DESARROLLADORES INMOBILIARIOS A.C. EN Q. ROO (ADI)
C. FRANCISCO CAMACHO RÍOS	COLEGIO DE INGENIEROS DE SOLIDARIDAD
ING. JOSÉ TOMÁS FARFAN BRAVO	CAPA
ING. JOSÉ A. SOSA MORENO	DIRECCIÓN DE DESARROLLO URBANO
ARQ. LUIS ARTURO REGALADO HENDRICKS	IPAE
M. EN C. HECTOR GAMBOA REZ	SECRETARIA DE DESARROLLO AGRARIO, TERRITORIAL Y URBANO
LIC. RAUL OMAR GONZÁLEZ CASTILLA	SEMARNAT MEXICO
M. EN C. CESAR RAFAEL CHÁVEZ ORTÍZ	SUBSECRETARÍA DE POLÍTICA AMBIENTAL DE LA SEMA
C. JOSE ANTONIO DACAK CÁMARA	AGUAKAN
ING. CESAR ESPINOZA	AGREGADOS Y BLOQUES DEL CARMEN S. A. DE C.V. (ABC).
BIOL. DULCE CAROLINA PÉREZ SANTIAGO.	AMPLIACIÓN JACINTO KANEK
C. JAVIER EL PAÑO	SUBSECRETARIA DE ECOLOGÍA Y MEDIO
BIOL. SALVAADOR POOT	

000002



"2022, Año del Nuevo Sistema de Justicia
 Laboral en el Estado de Quintana Roo"



**4ª SESION DEL COMITÉ DEL PROGRAMA DE ORDENAMIENTO ECOLÓGICO
 LOCAL DEL MUNICIPIO DE SOLIDARIDAD**

	AMBIENTE DE QROO.
ING. LUCELLY GPE. RAMOS MONTEJO.	SUBDIRECTORA DE GESTIÓN DE PROYECTOS DE LA DIRECCIÓN DE MEDIO AMBIENTE DEL H. AYUNTAMIENTO DE SOLIDARIDAD.
ING. OSCAR DE LA ROSA MATA.	SUBDIRECTOR DE NORMATIVIDAD DE LA DIRECCIÓN DE MEDIO AMBIENTE DEL H. AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE SOLIDARIDAD.

Como primer punto de la Orden del día, se realizó la verificación del quórum con un total de 25 integrantes del Comité, por lo que existe quórum legal, acto seguido se procede a dar inicio a la reunión, por lo que son válidos los acuerdos que sean tomados en la presente sesión.

Como Segundo punto de Orden del día, en Uso de la palabra el Ing. Eduardo Morentin Ocejo, dio la bienvenida, a los integrantes de Comité, de igual manera el Biol. Salvador Poot hace uso de la palabra señalando que ya ha transcurrido y plazo de tiempo para llevar a cabo la etapa de caracterización y Diagnóstico de este instrumento normativo, que una vez realizado los talleres de participación ciudadana se procedió al análisis y evaluación de los resultados obtenidos.

Por otra parte como tercer punto de la orden del día se realizó la Presentación de la Etapa de Caracterización y Diagnóstico del Programa de Ordenamiento Ecológico Local del Municipio de Solidaridad a cargo del Biol. Gerardo Gómez Nieto empresa Consultora, durante la presentación les dio a conocer a todos los integrantes del comité los resultados del proceso de caracterización y diagnóstico, de igual manera se les hizo entrega de información digital con el contenido de la misma, para que realizaran sus observaciones los integrantes en esta etapa.

En este orden de ideas el C. José Juan Hernández Chávez Director de Ordenamiento Ecológico Local de la SEMARNAT México, puntualizo que para este proceso de caracterización es importante la participación de los integrantes del comité y de la empresa consultora para realizar de manera real la caracterización del Municipio y que se debe tomar en cuenta que las zonas marginadas del Municipio podrían tener un aprovechamiento de recurso Forestal

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

000000

[Handwritten signature]



"2022, Año del Nuevo Sistema de Justicia
 Laboral en el Estado de Quintana Roo"



**4ª SESION DEL COMITÉ DEL PROGRAMA DE ORDENAMIENTO ECOLÓGICO
 LOCAL DEL MUNICIPIO DE SOLIDARIDAD**

Como cuarto punto de la orden del día en Asuntos Generales el Lic. José Luis Funes Izaguirre Delegado Federal en Quintana Roo de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales, hizo uso de la palabra enfatizando que en este proceso del instrumento del POEL, su participación es de suma por lo que les exhorto a que envíaran lo más pronto posible sus observaciones.

Del mismo modo el Lic. Carlos Rafael Muñoz Berzunza Secretario de Ecología y Medio Ambiente del Gobierno del estado, agradeció el interés de los miembros del comité y de igual manera les solicitó su participación para dar atención de manera puntual a esta etapa de Caracterización y se envíen lo más pronto posible las observaciones de la información entregada de manera digital (Cd) a cada uno de los integrantes.

Se acuerda que las minutas de cada sesión se firmarán en las sesiones posteriores a la actual, toda vez que se levantan al momento pero su formalización se hará en la siguiente sesión que se convoque.

ACUERDOS:

Acuerdo 30/10/2015: Durante la sesión se les hizo entrega de un CD digital con la información con la de la Etapa de Caracterización y Diagnostico del Programa de Ordenamiento Ecológico Local del Municipio de Solidaridad.

Acuerdo 30/10/2015: Los integrantes del Comité del POEL, Deberán presentar sus observaciones a más tardar el día 10 de Noviembre de 2015.

Como quinto punto de orden del día se llevó a cabo la clausura de la 4ª SESION DEL COMITÉ DEL PROGRAMA DE ORDENAMIENTO ECOLÓGICO LOCAL DEL MUNICIPIO DE SOLIDARIDAD, a cargo del Lic. Carlos Rafael Muñoz Berzunza siendo las 13 horas con 40 minutos del día 30 de Octubre del 2015, firmando de conformidad en todas las hojas al calce de la presente, los que en ella intervinieron.

**FIRMA DE INTEGRANTES DEL COMITÉ
 DEL ÓRGANO EJECUTIVO**

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

000094



“2022, Año del Nuevo Sistema de Justicia
 Laboral en el Estado de Quintana Roo”

			COMITÉ DEL PROGRAMA DE ORDENAMIENTO ECOLÓGICO LOCAL DEL MUNICIPIO DE SOLIDARIDAD
--	--	--	---

**4º SESION DEL COMITÉ DEL PROGRAMA DE ORDENAMIENTO ECOLÓGICO
 LOCAL DEL MUNICIPIO DE SOLIDARIDAD**

SECRETARIO DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES DELEGACIÓN QUINTANA ROO.	SECRETARIO DE ECOLOGÍA Y MEDIO AMBIENTE DE Q. ROO.
LIC. JOSE LUIS FUNES IZAGUIRRE	LIC. CARLOS RAFAEL MUÑOZ BERZUNZA
DIR. GRAL. DE ORDENAMIENTO AMBIENTAL Y DESARROLLO URBANO.	SUBSECRETARÍA DE POLÍTICA AMBIENTAL DE LA SEMA
ING. EDUARDO MORENTÍN OCEJO	C. JOSÉ ANTONIO DACAK CÁMARA
SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES MEXICO	
M. en C. CESAR RAFAEL CHÁVEZ ORTIZ	
FIRMA DE INTEGRANTES DEL COMITÉ DEL ÓRGANO TÉCNICO POR EL SECTOR GUBERNAMENTAL	
COMISIÓN NACIONAL DE ÁREAS NATURALES PROTEGIDAS (CONANP)	SECRETARÍA DE TURISMO DE Q. ROO.
	ARQ. HERMINIO GOCHÉ
SECRETARÍA DE DESARROLLO URBANO Y VIVIENDA DE QUINTANA ROO.	INSTITUTO DE PATRIMONIO ESTATAL E INMOBILIARIO DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DE QUINTANA ROO (IPAE)
ARQ. JUAN FRANCISCO RIVERO	M. en C. HÉCTOR GAMBOA REZ

000095



RENOVAMOS PARA CRECER
SOLIDARIDAD
 GOBIERNO MUNICIPAL • 2021 - 2024

Dirección de Medio Ambiente
 Sustentable y Cambio Climático

"2022, Año del Nuevo Sistema de Justicia
 Laboral en el Estado de Quintana Roo"

			COMITÉ DEL PROGRAMA DE ORDENAMIENTO ECOLÓGICO LOCAL DEL MUNICIPIO DE SOLIDARIDAD
--	--	--	---

**4ª SESION DEL COMITÉ DEL PROGRAMA DE ORDENAMIENTO ECOLÓGICO
 LOCAL DEL MUNICIPIO DE SOLIDARIDAD**

DIRECCIÓN DE MEDIO AMBIENTE DEL H. AYUNTAMIENTO DE SOLIDARIDAD C.P. LIANE ALINA AKE CANTO	SECRETARIA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES JOSÉ JUAN HERNÁNDEZ CHÁVEZ
DIRECCIÓN DE DESARROLLO URBANO ARQ. LUIS ARTURO REGALADO HENDRICKS IPAE	SECRETARÍA DE DESARROLLO URBANO Y VIVIENDA DE QUINTANA ROO ARQ. JUAN FRANCISCO RIVERO
M. en C. HECTOR GAMBOA REZ	SECRETARIA DE DESARROLLO AGRARIO, TERRITORIAL Y URBANO LIC. RAUL OMAR GONZÁLEZ CASTILLA

FIRMA DE INTEGRANTES DEL COMITÉ DEL ÓRGANO TÉCNICO POR EL SECTOR SOCIAL, PRIVADO Y ACADÉMICO	
CENTRO MEXICANO DE DERECHO AMBIENTAL MINERVA ROSETT PÉREZ	AMIGOS DE SIAN KA AN A.C. AARON E. HERNÁNDEZ SILER
MOCÉ Yax Cuxtal A. C. LAURA ARTEMISA PATIÑO ESQUIVEL	DELACIÓN LUXUXU A.C. C. MIGUEL ÁNGEL PANI CAN
UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE LA RIVIERA MAYA	

000006



"2022, Año del Nuevo Sistema de Justicia
 Laboral en el Estado de Quintana Roo"



**4ª SESION DEL COMITÉ DEL PROGRAMA DE ORDENAMIENTO ECOLÓGICO
 LOCAL DEL MUNICIPIO DE SOLIDARIDAD**

FÉLIX OMAR GARRIDO CAB	 CALZAS DEL CARMEN (CALICA) LIC. ELIZABETH CAMERAS G. BIOL. JESÚS GONZÁLEZ VIDAL
ASOCIACIÓN DE DESARROLLADORES INMOBILIARIOS A.C. EN Q. ROO (ADI)	COLEGIO DE INGENIEROS DE SOLIDARIDAD
C. FRANCISCO CAMACHO RÍOS	ING. JOSÉ TOMÁS FARFAN BRAVO
CAPA	AGREGADOS Y BLOQUES DEL CARMEN (ABC)
ING. JOSÉ A. SOSA MORENO	BIOL. DULCE CAROLINA PÉREZ SANTIAGO
AGUAKAN	AMPLIACIÓN JACINTO KANEK
ING. CESAR ESPINOZA	JAVIER EL PASO

030097



RENOVAMOS PARA CRECER
SOLIDARIDAD
GOBIERNO MUNICIPAL - 2021 - 2024

Dirección de Medio Ambiente
Sustentable y Cambio Climático

"2022, Año del Nuevo Sistema de Justicia
Laboral en el Estado de Quintana Roo"



**5ta SESIÓN DEL COMITÉ DEL PROGRAMA DE ORDENAMIENTO
ECOLÓGICO LOCAL DEL MUNICIPIO DE SOLIDARIDAD**

En la Ciudad de Playa del Carmen, Q. Roo, siendo las 09:30 horas del día 28 de Enero del 2016, se reunieron en Auditorio Municipal Av. 20, Mza 101, entre calle 8 y 10 en el H Ayuntamiento del Municipio de Solidaridad, los integrantes del Comité del Programa de Ordenamiento Ecológico Local de Municipio de Solidaridad en pleno, de conformidad con el siguiente:

Orden del Día.

1. Registro de asistencia y Verificación Quórum Legal Municipio de Solidaridad
2. Bienvenida a cargo del Ing. Eduardo Morentín Ocejo, Director de General de Ordenamiento Ambiental y Desarrollo Urbano.
3. Presentación de modificación de la propuesta de la etapa de Caracterización y Diagnóstico del Programa de Ordenamiento Ecológico Local del Municipio de Solidaridad y en su caso validación.
4. Asuntos Generales
5. Clausura de la Sesión.



"2022, Año del Nuevo Sistema de Justicia
Laboral en el Estado de Quintana Roo"



**5ta SESIÓN DEL COMITÉ DEL PROGRAMA DE ORDENAMIENTO
ECOLÓGICO LOCAL DEL MUNICIPIO DE SOLIDARIDAD**

AARON HERNANDEZ SILLER	AMIGOS DE SIAN KA AN
C. LAURA ARTEMISA PATIÑO ESQUIVEL	MOCE YAX CUXTAL A.C.
MTRO. REMIGIO CABRAL DORADO	UNIVERSIDAD DE QUINTANA ROO.
MAB. RAMÓN CERVANTES PARRA	UNIVERSIDAD RIVIERA.
BIOL. DENEZ CHAVIRA MARTINEZ	COLEGIO DE BIÓLOGOS DE QUINTANA ROO
ARQ. JOSÉ MIGUEL ZARATE JIMENEZ	COLEGIO DE ARQUITECTOS DE SOLIDARIDAD.
ING. JOSÉ TOMÁS FARFAN BRAVO	COLEGIO DE INGENIEROS DE SOLIDARIDAD
ING. JOSÉ A. GONZÁLEZ PALOMO	ASOCIACIÓN DE CLUBES VACACIONALES DE QUINTANA ROO
LIC. ERNESTO ENRIQUEZ CASTILLO	CALICA
S.R. MIGUEL ANGEL PANI CAN	DELEGACIÓN UXUXUBI A.C.
C. RODRIGO ROMERO	ASOCIACIÓN DE DESARROLLADORES INMOBILIARIOS A.C. EN QUINTANA ROO

Como primer punto de la Orden del día, se realizó la verificación del quórum con un total de 27 integrantes del Comité, por lo que existe quórum legal, acto seguido se procede a dar inicio a la reunión, por lo que son válidos los acuerdos que sean tomados en la presente sesión.

Como Segundo punto de Orden del día, en Uso de la palabra el Mtro. Rafael Eugenio Castro Castro, Secretario General del Municipio de Solidaridad, en representación del Presidente Municipal, el Lic. José Mauricio Góngora Escalante procedió a dar las palabras de bienvenida a los integrantes de Comité.

En uso de la voz y como tercer punto de Orden del día el Ing. Eduardo Morentin Ochoa solicitó al Biol. Gerardo Gómez Nieto procediera con la presentación de la modificación de la propuesta de la etapa de Caracterización y Diagnóstico del Programa de Ordenamiento Ecológico Local del Municipio de Solidaridad.

Biol. Gerardo Gómez Nieto del grupo consultor comentó que antes de presentar la etapa de Caracterización y Diagnóstico, procedería a presentar los resultados del mapa de aptitud del sector Turismo al cual se le incluyó la información solicitada en el segundo taller de aptitud realizado el 15 de enero del presente, la cual reflejaban los sitios de monumentos arqueológicos de la zona de calica.

(Handwritten signatures and initials)

000000



“2022, Año del Nuevo Sistema de Justicia
 Laboral en el Estado de Quintana Roo”



**5ta SESIÓN DEL COMITÉ DEL PROGRAMA DE ORDENAMIENTO
 ECOLÓGICO LOCAL DEL MUNICIPIO DE SOLIDARIDAD**

LISTA DE ASISTENCIA

MTRO. RAFAEL EUGENIO CASTRO CASTRO	SECRETARIO GENERAL DEL MUNICIPIO DE SOLIDARIDAD EN REPRESENTACIÓN DEL LIC. JOSE MAURICIO GONGORA ESCALANTE PRESIDENTE MUNICIPAL DE SOLIDARIDAD.
ING. EDUARDO MORENTÍN OCEJO	DIR. GRAL. DE ORDENAMIENTO AMBIENTAL Y DESARROLLO URBANO.
LIC. RAUL OMAR GONZÁLEZ CASTILLA	SECRETARIO DE LA SEDATU.
C. GUSTAVO ARTURO OLIVARES ALANIZ	SEMARNAT DELEGACIÓN QUINTANA ROO.
LIC. JOSÉ ANTONIO DACAK CAMARA	SUBSECRETARIO DE POLÍTICA AMBIENTAL DE LA SEMA
C. RAMÓN VAZQUEZ NUÑEZ	REPRESENTANTE DE LA CONAMP QUINTANA ROO.
C.P. LIANE ALINA AKE CANTO	DIRECCIÓN DE MEDIO AMBIENTE DEL H. AYUNTAMIENTO DE SOLIDARIDAD
C. LUIS EUGENIO GONZALEZ ESCALANTE ARQ. JUAN FRANCISCO RIVERO	CONAFOR DIRECTOR DE DESARROLLO URBANO DE SEDUVI
C. ANTONIO COHUO CAHUICH	PROCURADURIA DE PROTECCIÓN AL AMBIENTE DEL ESTADO DE QUINTANA ROO
ING. RIBICEL ARGELL A.	IPAE
ARQ. SERGIO VAZQUEZ VAZQUEZ	SEDETUR
ARQ. LUIS ARTURO REGALADO HENDRICKS	DIRECCIÓN DE DESARROLLO URBANO
C. YOSHEDAD MARTÍNEZ VERA	DIRECCIÓN GENERAL DE TURISMO
ARQ. RAÚL LÓPEZ	DIRECCIÓN DE PLANEACIÓN DEL MPIO. DE SOLIDARIDAD
LIC. ALEJANDRA SERRANO PAVÓN	CEMDA

[Handwritten signatures and initials on the right side of the table]

[Handwritten signatures and initials at the bottom left of the page]

[Handwritten initials at the bottom center of the page]

000100



“2022, Año del Nuevo Sistema de Justicia
 Laboral en el Estado de Quintana Roo”



**5ta SESIÓN DEL COMITÉ DEL PROGRAMA DE ORDENAMIENTO
 ECOLÓGICO LOCAL DEL MUNICIPIO DE SOLIDARIDAD**

Una vez presentado el mapa de aptitud del sector Turismo, el Ing. Eduardo Morentín Ochoa, procedió a someter ante el sector Turismo la validación de su mapa, siendo validado por unanimidad.

Biol. Gerardo Gómez Nieto del grupo consultor presento el mapa de aptitud del sector Conservación que incluía información solicitada en el segundo y tercer taller de aptitud realizado el 15 y 27 de enero del presente, información relacionada a los ríos subterráneos.

En uso de la voz el C. Aarón Hernández Siller de Amigos de Sian Ka'an preguntó cual era el buffer que se estaba considerando, el Biol. Gerardo Gómez Nieto respondiendo que es el mismo que se ha estado manejando de 100 metros; el C. Aarón Hernández Siller solicito que dicho buffer sea de 300 metros.

Arq. José Miguel Zarate Jiménez, del Colegio de Arquitectos de Solidaridad preguntó quien proporcionó la información de los sistemas cársticos, a lo que el Biol. Gerardo Gómez Nieto indicó que ésta fue proporcionada por el Circulo Espeleológico del Mayab.

Una vez presentado el mapa de aptitud del sector Conservación, el Ing. Eduardo Morentín Ochoa, procedió a someter ante el sector Conservación la validación de su mapa de aptitud, siendo validado por unanimidad.

Biol. Gerardo Gómez Nieto del grupo consultor procedió a presentar la etapa de Caracterización y Diagnóstico, mencionando que ya se incluan los resultados del segundo Taller realizado para los mapas de aptitud incluyendo los hoy aprobados (sector Turismo y conservación); así mismo comento con respecto a los sitios arqueológicas del municipio de Solidaridad, ya han sido integrados incluyendo las áreas de CALICA.

Lic. Gerardo Valdez Victorio (Consejo Empresarial) preguntó si se había incluido la información proporcionada por el INAH, a lo que el Biol. Gerardo Gómez Nieto consultor respondió, que los sitios se obtubieron de las coordenadas plasmadas en el oficio que el INAH emitió a Calica.

El Biol. Gerardo Gómez Nieto, procedió a presentar las adecuaciones a las etapas de Caracterización y Diagnóstico, anteponiendo en manifiesto que fueron atendidas las diversas observaciones que le fueron presentadas, por lo que presentando a los miembros del comité cada una de ellas así como la forma en las que fueron atendidas.

[Handwritten signatures and initials are present throughout the page, including a large signature on the right side and several initials at the bottom left and right.]

000101



“2022, Año del Nuevo Sistema de Justicia
 Laboral en el Estado de Quintana Roo”

	  SECRETARÍA DE ECOLOGÍA Y MEDIO AMBIENTE		COMITÉ DEL PROGRAMA DE ORDENAMIENTO ECOLÓGICO LOCAL DEL MUNICIPIO DE SOLIDARIDAD
---	---	---	--

**5ta SESIÓN DEL COMITÉ DEL PROGRAMA DE ORDENAMIENTO
 ECOLÓGICO LOCAL DEL MUNICIPIO DE SOLIDARIDAD**

Una vez presentadas adecuaciones realizadas a la Caracterización y Diagnostico el Ing. Eduardo Morenín Ochoa procedió a solicitar al Comité la validación de estas Etapas, quedando aprobada por unanimidad.

Cuarto punto de la Orden del día en asuntos generales, el Arq. Sergio Vázquez Vázquez, representante de SEDETUR solicitó que se aprobara el orden del día de cada sesión y que fuese enviado de manera previa la minuta correspondiente a la sesión anterior a fin de estar en posibilidad de analizar y aprobar la misma.

Por otro lado la C. Anailia Córdova directora de Centinelas del Agua A.C. solicitó fuese integrado al Comité.

En uso de la voz el Biol. Roberto Rojo solicitó fuese integrado el Circuito Espeleológico del Mayab, A.C. al Comité

ABC por conducto de la C. Margarita Jiménez, solicita sea integrada la empresa en comento al comité.

Al respecto el Lic. José Antonio Dacak propuso que los integrantes del Comité que solicitaran se integren al Comité nuevos miembros, envíen su propuesta y la razón por la que la proponen, así como una semblanza que incluya las actividades que realizan demostrando el conocimiento para integrarse al Comité.

Posteriormente se procedió a la lectura de los acuerdos, a lo que CEMDA y Amigos de Sian Ka'an manifestaron no estar de acuerdo con la aprobación de la fase de Diagnostico, ya que no se dio el tiempo para la revisión de los mapas de conflictos.

A lo cual el Lic. José Antonio Dacak respondió que en el punto anterior del orden del día sometió a validación ambas etapas.

Gerardo Gómez Nieto del grupo Consultor comento que los mapas de conflictos es el resultado de la sobreposición de los mapas de aptitud de cada sector, por lo que presento ejemplos de dichos mapas de conflictos que se encuentran en el documento de diagnostico.

Al respecto el C. José Antonio Dacak Camara, Subsecretario de Política Ambiental, propuso que para efecto de poder continuar con el proceso y evitar la discusión entre los

[Handwritten signatures]

[Handwritten signatures and stamps]

000102



“2022, Año del Nuevo Sistema de Justicia
 Laboral en el Estado de Quintana Roo”



**5ta SESIÓN DEL COMITÉ DEL PROGRAMA DE ORDENAMIENTO
 ECOLÓGICO LOCAL DEL MUNICIPIO DE SOLIDARIDAD**

miembros del Comité, se sometiera de nueva cuenta a votación la aprobación de las dos fases del proceso, las cuales fueron aprobadas por mayoría de votos.

ACUERDOS:

Acuerdo 01/28/01/2016: Se aprueba el mapa de aptitud del sector Turismo y Conservación (se considerará los 300 mtrs. del buffer a ríos subterráneos como atributo al mapa aptitud del sector Conservación).

Acuerdo 02/28/01/2016: Se leerá para su aprobación el orden del día y la minuta de la sesión anterior antes de cada sesión del POEL.

Acuerdo 03/28/01/2016: Se aprueban por mayoría las etapas de caracterización y diagnóstico.

Acuerdo 04/28/01/2016: Las asociaciones Círculo Espeleológico del Mayab A.C., Centinelas del Agua y ABC enviarán por escrito su curriculum y semblanza para poder ser valorada y a su vez integrarlos en el orden del día para integrarlos en la 6ª sesión del comité.

Como quinto punto de orden del día se llevó a cabo la clausura de la 5ª SESIÓN DEL COMITÉ DEL PROGRAMA DE ORDENAMIENTO ECOLÓGICO LOCAL DEL MUNICIPIO DE SOLIDARIDAD, a cargo del Ing. Eduardo Moretín Ocejo, Director General de Ordenamiento Ambiental y Desarrollo Urbano, siendo las 12 horas con 25 minutos del día 28 de Enero del 2016 firmando de conformidad en todas las hojas al calce de la presente, los que en ella intervinieron.

FIRMA DE INTEGRANTES DE COMITÉ REPRESENTANTES DEL ÓRGANO EJECUTIVO	
NOMBRE Y CARGO	NOMBRE Y CARGO
SECRETARIO GENERAL DEL MUNICIPIO DE SOLIDARIDAD EN	DIR. GRAL. DE ORDENAMIENTO AMBIENTAL Y DESARROLLO URBANO.

(Handwritten signatures and marks)

000103



“2022, Año del Nuevo Sistema de Justicia
 Laboral en el Estado de Quintana Roo”

			COMITÉ DEL PROGRAMA DE ORDENAMIENTO ECOLÓGICO LOCAL DEL MUNICIPIO DE SOLIDARIDAD
--	--	--	--

**5ta SESIÓN DEL COMITÉ DEL PROGRAMA DE ORDENAMIENTO
 ECOLÓGICO LOCAL DEL MUNICIPIO DE SOLIDARIDAD**

REPRESENTACIÓN DEL LIC. JOSE MAURICIO GONGORA ESCALANTE PRESIDENTE MUNICIPAL DE SOLIDARIDAD.	
MTRO. RAFAEL EUGENIO CASTRO CASTRO	ING. EDUARDO MORENTÍN OCEJO
SEMARNAT DELEGACIÓN QUINTANA ROO.	SUBSECRETARIO DE POLÍTICA AMBIENTAL DE LA SEMA
C. GUSTAVO ARTURO OLIVARES ALANIZ	LIC. JOSE ANTONIO DACAK CAMARA
FIRMA DE INTEGRANTES DEL COMITÉ TÉCNICO POR EL SECTOR GUBERNAMENTAL	
NOMBRE Y CARGO	NOMBRE Y CARGO
SECRETARIO DE LA SEDATU	REPRESENTANTE DE LA CONANP QUINTANA ROO.
LIC RAUL OMAR GONZÁLEZ CASTILLA DIRECCIÓN DE MEDIO AMBIENTE DEL H. AYUNTAMIENTO DE SOLIDARIDAD	C. RAMÓN VAZQUEZ NUÑEZ CONAFOR
C. P. DANE ALINA AKE CANTO	C. LUIS EUGENIO GONZALEZ ESCALANTE

000104



“2022, Año del Nuevo Sistema de Justicia
 Laboral en el Estado de Quintana Roo”

			COMITÉ DEL PROGRAMA DE ORDENAMIENTO ECOLÓGICO LOCAL DEL MUNICIPIO DE SOLIDARIDAD
--	--	--	--

**5ta SESIÓN DEL COMITÉ DEL PROGRAMA DE ORDENAMIENTO
 ECOLÓGICO LOCAL DEL MUNICIPIO DE SOLIDARIDAD**

DIRECTOR DE DESARROLLO URBANO DE SEDUVI ARQ. JUAN FRANCISCO RIVERO IPAE	PROCURADURIA DE PROTECCIÓN AL AMBIENTE DEL ESTADO DE QUINTANA ROO. C. ANTONIO COHUO CAHUICH SEDETUR
 ING. RIBICEL ARGELL A. DIRECCIÓN DE DESARROLLO URBANO	 ARO. SERGIO VAZQUEZ VAZQUEZ DIRECCIÓN GENERAL DE TURISMO
ARO. LUIS ARTURO REGALADO HENDRICKS	C. YOSHEDAD MARTINEZ VERA
DIRECCIÓN DE PLANEACIÓN DEL MPIO. DE SOLIDARIDAD ARO. RAÚL LÓPEZ	
FIRMA DE INTEGRANTES DEL COMITÉ TÉCNICO POR EL SECTOR SOCIAL PRIVADO Y ACADÉMICO	
NOMBRE Y CARGO CEMDA	NOMBRE Y CARGO AMIGOS DE SIAN KA AN

000105



"2022, Año del Nuevo Sistema de Justicia
 Laboral en el Estado de Quintana Roo"

			COMITÉ DEL PROGRAMA DE ORDENAMIENTO ECOLÓGICO LOCAL DEL MUNICIPIO DE SOLIDARIDAD
--	--	--	---

**5ta SESIÓN DEL COMITÉ DEL PROGRAMA DE ORDENAMIENTO
 ECOLÓGICO LOCAL DEL MUNICIPIO DE SOLIDARIDAD**

 LIC. ALEJANDRA SERRANO PAVÓN	 MARIO HERNÁNDEZ SILLER
MOCE YAX CUXTAL A.C.	UNIVERSIDAD DE QUINTANA ROO.
 C. LAURA ARTEMISA PATIÑO ESQUIVEL	MTRO. REMIGIO CABRAL DORADO
UNIVERSIDAD RIVIERA.	COLEGIO DE BIÓLOGOS DE QUINTANA ROO.
MAB. RAMÓN CERVANTES PARRA COLEGIO DE ARQUITECTOS DE SOLIDARIDAD.	 BIOL. DENE B CHAVIRA MARTINEZ COLEGIO DE INGENIEROS DE SOLIDARIDAD
ARQ. JOSÉ MIGUEL ZARATE JIMFNEZ ASOCIACIÓN DE CLUBES VACACIONALES DE QUINTANA ROO.	ING. JOSÉ TOMÁS FARFAN BRAVO CALICA
ING. JOSÉ A GONZLEZ PALOMO DELEGACIÓN UXUXUBI A.C.	 LIC. ERNESTO ENRIQUEZ CASTILLO ASOCIACIÓN DE DESARROLLADORES INMOBILIARIOS A.C. EN QUINTANA ROO.
 SR. MIGUEL ANGEL PANI CAN	RODRIGO ROMERO

fz

000106



“2022, Año del Nuevo Sistema de Justicia
Laboral en el Estado de Quintana Roo”



**6ta SESIÓN DEL COMITÉ DEL PROGRAMA DE ORDENAMIENTO
ECOLÓGICO LOCAL DEL MUNICIPIO DE SOLIDARIDAD**

En la Ciudad de Playa del Carmen, Q. Roo, siendo las 11:00 horas del día 19 de Abril del 2016, se reunieron en Auditorio Municipal Av. 20, Mza 101, entre calle 8 y 10 en el H Ayuntamiento del Municipio de Solidaridad, los integrantes del Comité del Programa de Ordenamiento Ecológico Local de Municipio de Solidaridad en pleno, de conformidad con el siguiente:

Orden del Día.

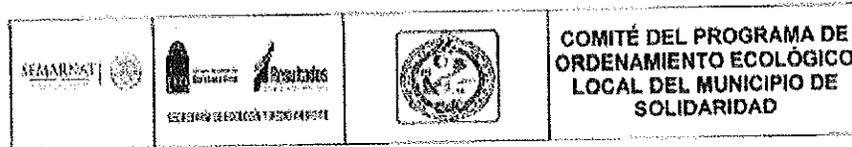
1. Registro de asistencia y verificación quórum legal.
H. Ayuntamiento de Solidaridad
2. Lectura y aprobación de Orden del Día.
3. Bienvenida.
H. Ayuntamiento de Solidaridad
4. Exposición de motivos
Secretaría de Ecología y Medio Ambiente.
5. Exposición de motivos de los aspirantes a formar parte del Comité, para su análisis y validación por parte del comité
 - Circulo Espeleológico del Mayab A.C.
 - Centinelas del Agua A.C.
 - Agregado y Bloques del Carmen S.A de C.V (ABC).
 - Consejo Coordinador Empresarial de la Riviera Maya (CCE).
 - N.C.P.A Lázaro Cárdenas, Municipio de Solidaridad, Edo. Quintana Roo.
 - Tesorería Municipal del H. Ayuntamiento de Solidaridad.
 - Asociación Mexicana de Profesionistas Inmobiliarios Sección Playa del Carmen (AMPI).
 - Cámara Nacional de la Industria de Restaurantes y Alimentos Condimentados.
6. Presentación de mapas de conflictos ambientales.

[Handwritten signatures and initials are present in this section, including a large signature on the left and several smaller ones on the right.]

000107



"2022, Año del Nuevo Sistema de Justicia
Laboral en el Estado de Quintana Roo"



COMITÉ DEL PROGRAMA DE
ORDENAMIENTO ECOLÓGICO
LOCAL DEL MUNICIPIO DE
SOLIDARIDAD

6ta SESIÓN DEL COMITÉ DEL PROGRAMA DE ORDENAMIENTO
ECOLÓGICO LOCAL DEL MUNICIPIO DE SOLIDARIDAD

7. Presentación de los alcances de cada una de las etapas para la actualización del POEL del Municipio de Solidaridad.
8. Asuntos Generales.
9. Lectura y firma del Acta de la sesión.
10. Clausura de la Sesión.

LISTA DE ASISTENCIA

M.D.C. TERESA JIMENEZ RODRIGUEZ	SECRETARIA GENERAL DEL MUNICIPIO DE SOLIDARIDAD EN REPRESENTACIÓN DEL M.D.C. RAFAEL EUGENIO CASTRO CASTRO. PRESIDENTE MUNICIPAL DE SOLIDARIDAD.
ING. EDUARDO MORENTÍN OCEJO	DIR. GRAL. DE ORDENAMIENTO AMBIENTAL Y DESARROLLO URBANO DEL H. AYUNTAMIENTO.
MTRO. JOSÉ JUAN HERNÁNDEZ CHAVEZ	SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES.
LIC. CARLOS RAFAEL MUÑOZ BERZUNZA	SECRETARIO DE ECOLOGIA Y MEDIO AMBIENTE DEL ESTADO DE QUINTANA ROO
ING. RUBICEL URGELL	EN REPRESENTACIÓN DE LA G.P. CLAUDIA ROMANILLOS VILLANUEVA, IPAE DEL ESTADO DE QUINTANA ROO
LIC. JOSÉ ANTONIO DACAK CAMARA	SUBSECRETARIO DE POLÍTICA AMBIENTAL DE LA SEMA
LIC. MARIA EUGENIA VIVAS ÁVILA	EN REPRESENTACIÓN DEL C. GUSTAVO DE JESÚS GUERRERO ORTIZ TITULAR DE CAPA
C.P. LIANE ALINA AKE CANTO	DIRECCIÓN DE MEDIO AMBIENTE DEL H. AYUNTAMIENTO DE SOLIDARIDAD
C. ANTONIO COHUO CAHUICH	PROCURADURIA DE PROTECCIÓN AL AMBIENTE DEL ESTADO DE QUINTANA ROO

(Handwritten signatures and initials)

000108



"2022, Año del Nuevo Sistema de Justicia
Laboral en el Estado de Quintana Roo"

			COMITÉ DEL PROGRAMA DE ORDENAMIENTO ECOLÓGICO LOCAL DEL MUNICIPIO DE SOLIDARIDAD
--	--	--	---

**6ta SESIÓN DEL COMITÉ DEL PROGRAMA DE ORDENAMIENTO
ECOLÓGICO LOCAL DEL MUNICIPIO DE SOLIDARIDAD**

ARQ. SERGIO VAZQUEZ VAZQUEZ	SECRETARIA DE TURISMO
ARQ. LUIS ARTURO REGALADO HENDRICKS	DIRECCIÓN DE DESARROLLO URBANO DEL H. AYUNTAMIENTO
LIC. ELDA CLEMENTINA DELTEJO CORRAL	DIRECCIÓN GENERAL DE TURISMO DEL H AYUNTAMIENTO
LIC. MINERVA ROSETT	EN REPRESENTACIÓN DE LA LIC. ALEJANDRA SERRANO PAVÓN CEMDA
AARON HERNANDEZ SILLER	AMIGOS DE SIAN KA AN
LIC. LAURA ARTEMISA PATIÑO ESQUIVEL	MOCE YAX CUXTAL A.C.
MAB. RAMÓN CERVANTES PARRA	UNIVERSIDAD RIVIERA
BIOL. DENEZ CHAVIRA MARTINEZ	COLEGIO DE BIÓLOGOS DE QUINTANA ROO A.C.
ARQ. JOSÉ MIGUEL ZARATE JIMENEZ	COLEGIO DE ARQUITECTOS DE SOLIDARIDAD.
ING. JOSÉ TOMAS FARFAN BRAVO	COLEGIO DE INGENIEROS DE SOLIDARIDAD
LIC. MIRIAM CORTES FRANCO	EN REPRESENTACIÓN DEL LIC. DIEGO ROMERO SEDAS ASOCIACIÓN DE CLUBES VACACIONALES DE QUINTANA ROO
LIC. EUZABETH CAMERAS	EN REPRESENTACIÓN DEL LIC. ERNESTO ENRIQUEZ CASTILLO, CALICA
SR. MIGUEL ANGEL PANI CAN	DELEGACIÓN UXUXUBI A.C.
C. ANA ALICIA LÓPEZ SALGADO	EN REPRESENTACIÓN DEL ARQ. JUAN LUIS TALAMANTE SORIANO, DE LA ASOCIACIÓN MEXICANA DE PROFESIONISTAS INMOBILIARIOS AMP!
C. ALEJANDRO ANDRADE SORIANO	EN REPRESENTACIÓN DEL ING. ROGER RODRIGUEZ ACEVEDO, DIRECTOR DE LA CAMARA NACIONAL DE LA INDUSTRIA DE DESARROLLO Y PROMOCIÓN DE VIVIENDA (CANADEVI)
ARQ. MONICA ISABEL QUIROZ LUNA	ASOCIACIÓN DE HOTELES DE LA RIVIERA

[Handwritten signatures and initials are present below the table, including a large signature on the left and several smaller ones on the right.]

000109



"2022, Año del Nuevo Sistema de Justicia
Laboral en el Estado de Quintana Roo"



**6ta SESIÓN DEL COMITÉ DEL PROGRAMA DE ORDENAMIENTO
ECOLÓGICO LOCAL DEL MUNICIPIO DE SOLIDARIDAD**

	MAYA
C. FRANCISCO JAVIER CAMACHO RIOS	ASOCIACIÓN DE DESARROLLADORES INMOBILIARIOS A.C. EN QUINTANA ROO

Como primer punto de la Orden del día, se realizó la verificación del quórum con un total de 28 integrantes del Comité, por lo que existe quórum legal, acto seguido se procede a dar inicio a la reunión, por lo que son válidos los acuerdos que sean tomados en la presente sesión.

Como Segundo punto de Orden del día, en uso de la palabra el Ing. Eduardo Morentin Ocejo, realizó la lectura del orden del día el cual, fue aprobado por unanimidad.

En atención al tercer punto del Orden del Día el Lic. Carlos Rafael Muñoz Berzunza, Secretaria de Ecología y Medio Ambiente, procedió a dar las palabras de bienvenida a los integrantes de Comité.

En uso de la voz y como cuarto punto del Orden del día el Ing. Eduardo Morentin Ocejo, solicitó a todos y cada uno de los interesados realizar la presentación de la exposición de motivos correspondiente, haciendo uso de la voz los siguientes grupos:

- Circulo Espeleológico del Mayab A.C.
- Centinelas del Agua A.C.
- Agregado y Bloques del Carmen S.A de C.V (ABC).
- Consejo Coordinador Empresarial de la Riviera Maya (CCE).
- N.C.P.A Lázaro Cárdenas, Municipio de Solidaridad, Edo. Quintana Roo.
- Tesorería Municipal del H. Ayuntamiento de Solidaridad.
- Asociación Mexicana de Profesionistas Inmobiliarios Sección Playa del Carmen (AMPI).
- Cámara Nacional de la Industria de Restaurantes y Alimentos Condimentados.

Con 26 votos a favor y una abstención el Circulo Espeleológico del Mayab A.C., es incluido como integrante del Comité.

Para el caso de Centinelas del Agua A.C., éste fue aprobado con 26 votos a favor y una abstención.

000110



"2022, Año del Nuevo Sistema de Justicia
Laboral en el Estado de Quintana Roo"



**6ta SESIÓN DEL COMITÉ DEL PROGRAMA DE ORDENAMIENTO
ECOLÓGICO LOCAL DEL MUNICIPIO DE SOLIDARIDAD**

Cabe destacar que, para el caso de Agregado y Bloques del Carmen S.A. de C.V. (ABC), éste fue aprobado con 26 votos a favor y uno en contra.

Por otro lado el N.C.P.A. Lázaro Cárdenas, Municipio de Solidaridad, Edo. De Quintana Roo, fue aprobado con un total de 25 votos a favor y dos en contra.

Asimismo fue aprobada la Inclusión del Consejo Coordinador Empresarial de la Riviera Maya (CCE), con 26 votos a favor y una abstención.

De igual manera, fue aprobada la inclusión de la Tesorería Municipal del H. Ayuntamiento de Solidaridad, con 25 votos a favor y 2 abstenciones.

Con 25 votos a favor y 2 abstenciones la Asociación Mexicana de Profesionistas Inmobiliarios Sección Playa del Carmen (AMPI) fue incluida al Comité.

Finalmente con 26 votos a favor y una abstención la Cámara Nacional de la Industria de Restaurantes y Alimentos Condimentados, fue incluida en el Comité.

En uso de la voz Mtro. José Juan Hernández Chávez, de la SEMARNAT México, comentó que es necesario que todos los integrantes del Comité, tomen el curso en línea del Programa de Ordenamiento Ecológico disponible en la página de la SEMARNAT con la finalidad de que todos los miembros tengan conocimiento de los procesos técnicos y jurídicos del mismo.

Acto continuo y dando cumplimiento a lo establecido en el punto 6 del Orden del Día el Biol. Gerardo Gómez Nieto, llevo a cabo la presentación de mapas de conflictos ambientales.

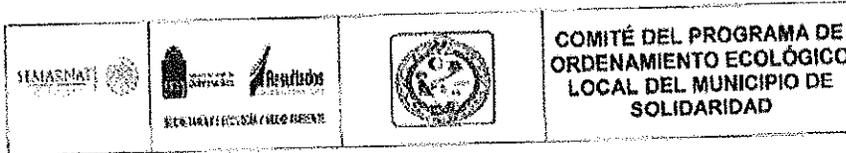
Acto continuo en el punto 7 del Orden del Día el Biol. Salvador Poot Villanueva, llevo a cabo la presentación de los alcances de cada una de las etapas para la actualización del POEL del Municipio de Solidaridad.

En atención al punto 8 del Orden del Día en Asuntos Generales, la C. Minerva Rosette, en uso de la voz comenta que es necesario que todo el Comité tenga el reglamento interno, por lo que el Lic. José Dakac Cámara, comenta que esa información se encuentra en la página de la Bitácora Ambiental.

003111



"2022, Año del Nuevo Sistema de Justicia
 Laboral en el Estado de Quintana Roo"



**6ta SESIÓN DEL COMITÉ DEL PROGRAMA DE ORDENAMIENTO
 ECOLÓGICO LOCAL DEL MUNICIPIO DE SOLIDARIDAD**

Como punto 9 del Orden del día se llevó a cabo la lectura y la firma del Acta correspondiente a la 5ta Sesión del Comité.

ACUERDOS:

Acuerdo 01/19/04/2016: El Mtro. José Juan Hernández Chávez, Director General de Política Ambiental e Integración Regional y Sectorial de la SEMARNAT, enviará atenta invitación a la SECTUR, a fin que participe en éste Comité.

Acuerdo 02/19/04/2016: Cada integrante del Comité mandará a más tardar el día 21 de Abril del año en curso, el nombre de su titular y su suplente, a fin de actualizar los datos de cada uno de ellos. Agregar correo electrónico y teléfono

Acuerdo 03/19/04/2016: Una vez actualizados los datos de los integrantes, se enviará la lista a cada uno de los miembros así como la representación por sector, a fin de que todos cuenten con los datos respectivos; lo anterior, a más tardar el día lunes 25 de Abril del 2016.

Acuerdo 04/19/04/2016: Se acuerda la inclusión de los 7 aspirantes a integrarse como parte del Comité

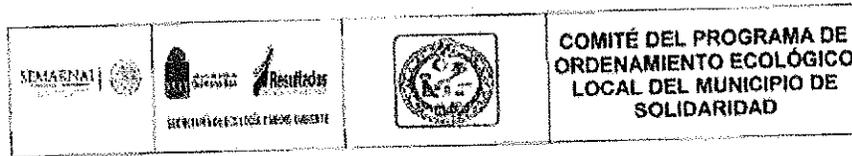
Como 10 punto de orden del día se llevó a cabo la clausura de la 6ª SESIÓN DEL COMITÉ DEL PROGRAMA DE ORDENAMIENTO ECOLÓGICO LOCAL DEL MUNICIPIO DE SOLIDARIDAD, a cargo de la M.D.C TERESA JIMENEZ RODRIGUEZ, Secretaria General del H. Ayuntamiento, siendo las 14 horas con 45 minutos del día 19 de Abril del 2016 firmando de conformidad en todas las hojas al calce de la presente, los que en ella intervinieron.

(Handwritten signatures and initials)

000112



"2022, Año del Nuevo Sistema de Justicia
Laboral en el Estado de Quintana Roo"



**6ta SESIÓN DEL COMITÉ DEL PROGRAMA DE ORDENAMIENTO
ECOLÓGICO LOCAL DEL MUNICIPIO DE SOLIDARIDAD**

FIRMA DE INTEGRANTES DE COMITÉ REPRESENTANTES DEL ÓRGANO EJECUTIVO	
NOMBRE Y CARGO	NOMBRE Y CARGO
SECRETARIA GENERAL DEL MUNICIPIO DE SOLIDARIDAD EN REPRESENTACIÓN DEL M.D.C. RAFAEL EUGENIO CASTRO CASTRO, PRESIDENTE MUNICIPAL DE SOLIDARIDAD	DIR. GRAL. DE ORDENAMIENTO AMBIENTAL Y DESARROLLO URBANO DEL H. AYUNTAMIENTO.
M.D.C. TERESA JIMENEZ RODRIGUEZ SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES.	ING. EDUARDO MORENTÍN OCEJO SECRETARIO DE ECOLOGIA Y MEDIO AMBIENTE DEL ESTADO DE QUINTANA ROO
 LIC. JOSÉ JUAN HERNÁNDEZ CHAVEZ SUBSECRETARIO DE POLÍTICA AMBIENTAL DE LA SEMA	LIC. CARLOS RAFAEL MUÑOZ BERZUNZA
 LIC. JOSÉ ANTONIO DAGAK CÁMARA	
FIRMA DE INTEGRANTES DEL COMITÉ TÉCNICO POR EL SECTOR GUBERNAMENTAL	
NOMBRE Y CARGO	NOMBRE Y CARGO
EN REPRESENTACIÓN DE LA C.P. CLAUDIA ROMANILLOS VILLANUEVA, IPAE DEL ESTADO DE QUINTANA ROO	EN REPRESENTACIÓN DEL C. GUSTAVO DE JESÚS GUERRERO ORTIZ TITULAR DE CAPA

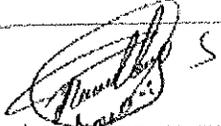
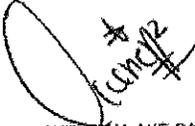
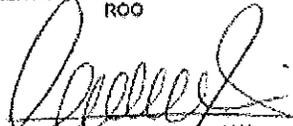
000113



"2022, Año del Nuevo Sistema de Justicia
 Laboral en el Estado de Quintana Roo"

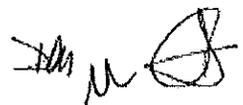
			COMITÉ DEL PROGRAMA DE ORDENAMIENTO ECOLÓGICO LOCAL DEL MUNICIPIO DE SOLIDARIDAD
---	---	---	--

**6ta SESIÓN DEL COMITÉ DEL PROGRAMA DE ORDENAMIENTO
 ECOLÓGICO LOCAL DEL MUNICIPIO DE SOLIDARIDAD**

 LIC. RUBICEL URGELI	LIC. MARIA EUGENIA VIVAS ÁVILA DIRECCIÓN DE MEDIO AMBIENTE DEL H. AYUNTAMIENTO DE SOLIDARIDAD
PROCURADURÍA DE PROTECCIÓN AL AMBIENTE DEL ESTADO DE QUINTANA ROO	 C.P. ISANE AVINA AKE CANTO
 C. ANTONIO COHUO CAHUICH	DIRECCIÓN DE DESARROLLO URBANO DEL H. AYUNTAMIENTO
SECRETARÍA DE TURISMO DEL H. AYUNTAMIENTO	DIRECCIÓN DE DESARROLLO URBANO DEL H. AYUNTAMIENTO
ARQ. SERGIO VÁZQUEZ VÁZQUEZ DIRECCIÓN GENERAL DE TURISMO DEL H. AYUNTAMIENTO	ARQ. LUIS ARTURO REGALADO HENDRICKS DIRECCIÓN GENERAL DE TURISMO DEL H. AYUNTAMIENTO
LIC. ELDA CLEMENTINA DELTEJO CORRAL FIRMA DE INTEGRANTES DEL COMITÉ TÉCNICO POR EL SECTOR SOCIAL PRIVADO Y ACADEMICO	
NOMBRE Y CARGO	NOMBRE Y CARGO
EN REPRESENTACIÓN DE LA LIC. ALEJANDRA SERRANO PAVÓN CEMDA	AMIGOS DE SIAN KA AN

fc



000114



"2022, Año del Nuevo Sistema de Justicia
 Laboral en el Estado de Quintana Roo"

			COMITÉ DEL PROGRAMA DE ORDENAMIENTO ECOLÓGICO LOCAL DEL MUNICIPIO DE SOLIDARIDAD
--	--	--	---

**6ta SESIÓN DEL COMITÉ DEL PROGRAMA DE ORDENAMIENTO
 ECOLÓGICO LOCAL DEL MUNICIPIO DE SOLIDARIDAD**

 LIC. MINERVA ROSETE	 AARON HERNÁNDEZ SILLER
MOGE VAX CUXTAL A.C.	UNIVERSIDAD RIVIERA.
LIC. LAURA ARTEMISA PATIÑO ESQUIVEL COLEGIO DE BIÓLOGOS DE QUINTANA ROO A.C.	MAB. RAMÓN CERVANTES PARRA COLEGIO DE ARQUITECTOS DE SOLIDARIDAD.
 BIOL. DENE B CHAVIRA MARTINEZ COLEGIO DE INGENIEROS DE SOLIDARIDAD	ARO. JOSÉ MIGUEL ZARATE JIMENEZ EN REPRESENTACIÓN DEL LIC. DIEGO ROMERO SEDAS ASOCIACIÓN DE CLUBES VACACIONALES DE QUINTANA ROO
ING. JOSÉ TOMAS FARFAN BRAVO	LIC. MIRIAM CORTES FRANCO
EN REPRESENTACIÓN DEL LIC. ERNESTO ENRIQUEZ CASTILLO. 	DELEGACIÓN UXUXUBI A.C.

Handwritten signatures and initials:
 2, [Signature], [Signature], [Signature], [Signature]

000115



RENOVAMOS PARA CRECER
SOLIDARIDAD
 GOBIERNO MUNICIPAL • 2021 - 2024

Dirección de Medio Ambiente
 Sustentable y Cambio Climático

“2022, Año del Nuevo Sistema de Justicia
 Laboral en el Estado de Quintana Roo”

			COMITÉ DEL PROGRAMA DE ORDENAMIENTO ECOLÓGICO LOCAL DEL MUNICIPIO DE SOLIDARIDAD
---	---	---	--

**6ta SESIÓN DEL COMITÉ DEL PROGRAMA DE ORDENAMIENTO
 ECOLÓGICO LOCAL DEL MUNICIPIO DE SOLIDARIDAD**

LIC. ELIZABETH CAMERAS	SR. MIGUEL ANGEL PANI CAN
EN REPRESENTACIÓN DEL ARQ. JUAN LUIS TALAMANTE SORIANO, DE LA ASOCIACIÓN MEXICANA DE PROFESIONISTAS INMOBILIARIOS AMPI	EN REPRESENTACIÓN DEL ING. ROGER RODRIGUEZ ACEVEDO, DIRECTOR DE LA CÁMARA NACIONAL DE LA INDUSTRIA DE DESARROLLO Y PROMOCIÓN DE VIVIENDA (CANADEVI)
C. ANA ALICIA LÓPEZ SALGADO	C. ALEJANDRO ANDRADE SORIANO
ASOCIACIÓN DE HOTELES DE LA RIVIERA MAYA	ASOCIACIÓN DE DESARROLLADORES INMOBILIARIOS A.C. EN QUINTANA ROO
 ARQ. MONICA ISABEL QUIROZ LUNA	 C. FRANCISCO JAVIER CAMACHO RIOS

[Handwritten mark]

[Handwritten mark]

[Handwritten mark]

[Handwritten signature]

000116



“2022, Año del Nuevo Sistema de Justicia
Laboral en el Estado de Quintana Roo”

c) Revisar que los resultados cumplan con el reglamento de la LGEEPA en materia de ordenamiento.

Reglamento del equilibrio ecológico y protección al ambiente del municipio de solidaridad.

Acciones para la implementación del Ordenamiento Ecológico

Artículo 26. La Dirección para otorgar, condicionar, revocar, negar o renovar las autorizaciones, licencias, permisos, concesiones, asignaciones, estímulos o apoyos de carácter municipal estarán condicionadas al cumplimiento de lo dispuesto en el POEL, los criterios ecológicos municipales, el presente Reglamento y la normatividad legal aplicable para la instalación y operación de establecimientos y actividades mercantiles o de servicios así como para la realización de obras o actividades, cuya vigilancia en sea de competencia municipal por comprometer el equilibrio ecológico.

Artículo 33. La Dirección emitirá los permisos correspondientes previos a la realización de los proyectos de obras o actividades públicas o privadas que se pretendan desarrollar en el territorio municipal de Solidaridad, siendo éstos los siguientes:

- I. Permiso de Poda de Arbolado;
- II. Permiso de Derribo de Arbolado;
- III. Permiso de Traspunte de Arbolado;
- IV. Permiso de Limpieza del Terreno y Remoción;
- V. Permiso de Operación; y
- VI. Permiso de Desarrollo.

Artículo 28. La Dirección participará en todas las evaluaciones de impacto ambiental de obras o actividades de competencia estatal y/o federal cuando las mismas se realicen en el ámbito de su circunscripción territorial. Esta participación consistirá en el análisis de los estudios de impacto ambiental, y demás estudios ambientales para emitir el dictamen técnico de evaluación ambiental para dar opinión técnica sobre los posibles impactos ambientales de las obras o actividades propias o derivadas de las autorizaciones que en el ejercicio de sus atribuciones, realice una dependencia de la administración pública en términos de la Ley General y/o la Ley y sus respectivos Reglamentos en materia de impacto ambiental, según sea el caso.

000117



"2022, Año del Nuevo Sistema de Justicia
 Laboral en el Estado de Quintana Roo"

d) Modificar el programa de ordenamiento

Atendiendo a lo establecido en los artículos 19, 20, 21, 22, 23 y del Reglamento del Equilibrio Ecológico y Protección Ambiental del Municipio de Solidaridad, específicamente en la SECCIÓN II Ordenamiento Ecológico, al Municipio le corresponde de manera conjunta con el Gobierno del Estado la formulación, expedición, evaluación y en su caso la modificación del POEL en concordancia con lo dispuesto en la Ley General del Equilibrio Ecológico y en la Ley Estatal.

En ese sentido, es de señalarse que, en el año 2014, el Municipio por conducto de la entonces Dirección General de Ordenamiento Ambiental y Desarrollo Urbano, dio seguimiento administrativo y de logística para diversas sesiones del Comité del Programa de Ordenamiento Ecológico Local (POEL), actividades que a continuación se describen:

ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL 2016-2018. PROCESO PARA LA MODIFICACIONES DEL INSTRUMENTO POEL		
SESIONES	INVOLUCRADOS	ACUERDOS
Instalación 30/octubre/2014	<p>Órgano Ejecutivo</p> <ul style="list-style-type: none"> Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales (SEMARNAT) Secretaría de Ecología y Medio Ambiente del Estado Ayuntamiento de Solidaridad (Presidencia y Dirección General de Infraestructura, 	<p>Firma de Acta de instalación, donde se encuentra el ADEDUM, que acuerda:</p> <ol style="list-style-type: none"> Expedir el Reglamento Interno de este Comité, en un lapso de 30 días, después de la instalación del Comité POEL, (existe un Reglamento interior publicado en 2005)

000118



“2022, Año del Nuevo Sistema de Justicia
Laboral en el Estado de Quintana Roo”

**e) Gaceta estatal o municipal en la que fue publicado el reglamento o
lineamientos municipales del ordenamiento ecológico local.**

**DECRETO DEL EJECUTIVO DEL ESTADO, MEDIANTE EL CUAL SE ESTABLECE
EL PROGRAMA DE ORDENAMIENTO ECOLÓGICO LOCAL DEL MUNICIPIO DE
SOLIDARIDAD, QUINTANA ROO, MÉXICO.**

**ANEXO 1.- ACUERDO CORRESPONDIENTE AL DÉCIMO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA DE LA
VIGÉSIMA CUARTA SESIÓN ORDINARIA DEL H. AYUNTAMIENTO DE SOLIDARIDAD, QUINTANA
ROO, DE FECHA 27 DE MARZO DE 2009, EN EL QUE SE APRUEBA POR UNANIMIDAD EL
PROGRAMA DE ORDENAMIENTO ECOLÓGICO LOCAL DEL MUNICIPIO DE SOLIDARIDAD,
QUINTANA ROO.**

**ANEXO 2.- PROGRAMA DE ORDENAMIENTO ECOLÓGICO LOCAL DEL MUNICIPIO DE
SOLIDARIDAD, QUINTANA ROO.**

**ANEXO 3.- GLOSARIO DE TERMINOS Y CONSIDERACIONES TÉCNICAS PARA LA
SISTEMATIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN.**

ANEXO 4.- CARTOGRAFÍA.

000115



“2022, Año del Nuevo Sistema de Justicia
Laboral en el Estado de Quintana Roo”

Licenciado Félix Arturo González Canto, Gobernador del Estado Libre y Soberano de Quintana Roo, en ejercicio de las facultades que me confiere el artículo 90 fracción XVIII, en cumplimiento de las obligaciones que me impone el artículo 91 fracciones VI y XIII de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Quintana Roo, y con fundamento en los artículos 2, 4 y 11 de la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de Quintana Roo; 1º fracciones I, II y X, 2º fracción I, 7º fracciones I, II, IX, 20Bis-4, todos de la Ley General del Equilibrio Ecológico y la Protección al Ambiente; artículos 1º, 3º fracción I, 5º fracción IX, 12, 14, 15, 16, 17, 18, 19, 20, 21, 22 y 23 de la Ley del Equilibrio Ecológico y la Protección al Ambiente del Estado de Quintana Roo, y

CONSIDERANDO

Que como señala el Plan Estratégico de Desarrollo Integral 2000-2025, en materia de recursos naturales debemos buscar una planeación del desarrollo apoyada en el aprovechamiento responsable de los recursos naturales, en busca de minimizar los impactos ambientales, que valore y contribuya a la conservación de los ecosistemas y que ofrezca opciones de ingresos diversificados e integrales para la población local.

Que dicho Plan menciona en cuanto a planeación territorial, que debemos encontrar una distribución equilibrada de centros de población y actividades económicas que manejen adecuadamente los recursos naturales y promover el bienestar social de su población, con una planeación consensuada para promover el uso adecuado del territorio bajo un marco jurídico necesario.

Que en el Plan Estatal de Desarrollo 2005-2011 se visualiza a Quintana Roo como líder en la restauración, protección, conservación y aprovechamiento racional de sus recursos naturales, donde el desarrollo económico, turístico y urbano, se lleve conforme a reglas claras y precisas establecidas en los programas de ordenamiento ecológico territorial y en los planes de manejo de las áreas naturales protegidas.

Que dicho plan sexenal establece como una de sus estrategias, el fortalecimiento de los instrumentos de planeación y política ambiental que garanticen el aprovechamiento sustentable de los recursos naturales.

Que uno de sus objetivos estratégicos es consolidar a Quintana Roo como un multidesestino turístico líder, con empresas altamente competitivas que oferten productos de alta calidad, con pleno respeto a los entornos naturales, sociales y culturales, donde el Estado tiene el papel de facilitador para generar las condiciones favorables para la inversión privada.

000120



**"2022, Año del Nuevo Sistema de Justicia
Laboral en el Estado de Quintana Roo"**

Que resulta fundamental que los desarrollos turísticos prevengan y mitíguen los posibles desequilibrios ecológicos que se presentan desde la etapa de construcción hasta la de su mantenimiento, de tal forma que se compaginen éstos con la protección y conservación de los recursos naturales.

Que como lo estipula la Ley del Equilibrio Ecológico y la Protección al Ambiente del Estado de Quintana Roo, el ordenamiento ecológico deberá estar dirigido a planear, programar y evaluar el uso del suelo y el manejo de los recursos naturales en el territorio, determinando como uno de sus objetivos el ordenar la ubicación de las actividades productivas y de servicios de acuerdo con las características de cada ecosistema o región, así como de la ubicación y condición socioeconómica de la población y el favorecer los usos del suelo con menor impacto adverso ambiental y el mayor beneficio a la población, sobre cualquier otro uso que requiera la destrucción masiva de los elementos naturales del terreno, buscando ante todo el mayor beneficio social, tomando siempre en cuenta las características y aptitudes de cada área.

Que en ese ámbito, los términos de referencia elaborados por la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales, que son la base para la conformación del presente Programa, mencionan que el Ordenamiento Ecológico es un instrumento de desarrollo regional que propone formas de aprovechamiento del territorio y pretende orientar las actividades productivas y diseñar políticas institucionales que fomenten procesos económico-productivos que utilicen los recursos naturales sin depredarlos.

Que el Municipio de Solidaridad, Quintana Roo, presenta ecosistemas de gran biodiversidad susceptibles de ser aprovechados para el desarrollo sustentable.

Que para generar un desarrollo ordenado, impulsando el crecimiento económico de la región de conformidad a la disponibilidad de los recursos naturales, el día 16 de noviembre del año 2001 se publicó en el Periódico Oficial del Estado de Quintana Roo el Programa de Ordenamiento Ecológico Territorial de la Región denominada Corredor Cancún-Tulum.

Que en el artículo Quinto Transitorio del Programa de Ordenamiento Ecológico Territorial de la Región denominada Corredor Cancún-Tulum, se manifiesta la necesidad de revisarlo y evaluarlo. Con esto queda de manifiesto que el cumplimiento de los objetivos de regular el aprovechamiento racional de los recursos naturales y programar los usos del suelo de la región para impulsar su desarrollo sostenible, dependerá de la forma en que el instrumento pueda responder a los cambios que se presenten en las condiciones ambientales y socioeconómicas de la región ordenada.

Que en este sentido el 28 de noviembre de 2005, el Ejecutivo Federal a través de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales, el Gobierno del Estado de Quintana Roo a través de la Secretaría de Desarrollo Urbano y Medio Ambiente y el Ayuntamiento de Solidaridad, suscribieron el Convenio de Coordinación que establece las bases para la instrumentación del proceso tendiente a la formulación, la aprobación, expedición, ejecución, evaluación, seguimiento y, en su caso, la modificación del

000121



**"2022, Año del Nuevo Sistema de Justicia
Laboral en el Estado de Quintana Roo"**

Programa de Ordenamiento Ecológico Local del Municipio de Solidaridad, en el Estado de Quintana Roo, el cual sustituirá al ordenamiento ecológico vigente para la región.

Que el 9 de mayo del año 2006 se instaló un Comité Técnico que coadyuvó a la formulación del modelo de Ordenamiento Ecológico para el municipio de Solidaridad, Quintana Roo, conformado por las autoridades de los tres órdenes de gobierno y representantes de la sociedad civil del citado municipio y que en la 12ª reunión de trabajo realizada el 26 de Febrero de 2009 se aprobó por unanimidad el modelo que fue propuesto al H. Cabildo.

Que el 27 de marzo del año 2009 se desarrolló la Vigésima Cuarta Sesión Ordinaria sesión de Cabildo del H. Ayuntamiento de Solidaridad, Quintana Roo en la cual se presentó el modelo de Ordenamiento Ecológico Local, mismo que fue aprobado por unanimidad.

Por lo anterior y de conformidad con lo antes expuesto y fundado, tengo a bien expedir el siguiente:

**DECRETO MEDIANTE EL CUAL SE ESTABLECE EL PROGRAMA DE
ORDENAMIENTO ECOLÓGICO LOCAL DEL MUNICIPIO DE SOLIDARIDAD,
QUINTANA ROO, MÉXICO.**

ARTÍCULO 1. El presente Decreto mediante el cual se establece el Programa de Ordenamiento Ecológico Local, regula y reglamenta el desarrollo del municipio de Solidaridad, Quintana Roo, cuya descripción, tablas de usos, criterios y planos unidades de gestión ambiental se agregan al presente como anexos, siendo obligatoria su observancia.

ARTÍCULO 2. La aplicación del presente Programa de Ordenamiento Ecológico Local del Municipio de Solidaridad, Quintana Roo, compete al Ejecutivo Estatal, por conducto de la Secretaría de Desarrollo Urbano y Medio Ambiente, sin perjuicio de las atribuciones de otras dependencias del mismo, y/o de las autoridades federales y municipales en el ámbito de sus respectivas competencias.

ARTÍCULO 3. El presente Instrumento tiene por objeto alentar un desarrollo sustentable y congruente con políticas ambientales que permitan la permanencia de los recursos naturales en el municipio de Solidaridad, Quintana Roo.

ARTÍCULO 4. El Ejecutivo Estatal por conducto de la Secretaría de Desarrollo Urbano y Medio Ambiente y el H. Ayuntamiento de Solidaridad, Quintana Roo, en el ámbito de sus respectivas competencias, promoverán y vigilarán que en el otorgamiento de las concesiones, permisos, licencias, autorizaciones, dictámenes y resoluciones de aplicación en el Municipio de Solidaridad, se respete en todo momento la vocación del suelo y los criterios ecológicos establecidos en el presente Programa de Ordenamiento Ecológico Local.

000122



“2022, Año del Nuevo Sistema de Justicia
Laboral en el Estado de Quintana Roo”

LEY DEL PERIÓDICO OFICIAL DEL ESTADO DE QUINTANA ROO

**CAPÍTULO I
DISPOSICIONES GENERALES**

Artículo 1.- La presente ley tiene por objeto establecer las disposiciones generales para la organización, funcionamiento, operación y publicación del Periódico Oficial del Estado de Quintana Roo.

Artículo 2.- El Periódico Oficial del Estado de Quintana Roo, es un instrumento de carácter jurídico, permanente y de interés público, que tiene como fin publicar, dar vigencia y observancia general a las leyes, decretos, reglamentos, acuerdos, circulares, manuales y demás actos previstos por las leyes, así como las diversas disposiciones normativas de derecho público o privado en general, expedidas por los Poderes del Estado, los Ayuntamientos y los particulares, en sus respectivos ámbitos de competencia.

Artículo 3.- Para efectos de la presente ley, se entenderán como:

I.- Periódico Oficial.- El Periódico Oficial del Estado de Quintana Roo;

II.- Secretario.- El Titular de la Secretaría de Gobierno;

III.- Director.- El Director del Periódico Oficial del Estado de Quintana Roo;

IV.- Dirección.- La Dirección del Periódico Oficial del Estado de Quintana Roo; y

V.- Ley de Hacienda.- La Ley de Hacienda del Estado de Quintana Roo.

Artículo 4.- Corresponde al Gobernador del Estado publicar, cumplir y hacer cumplir las leyes decretadas por la Legislatura del Estado, proveyendo en la esfera administrativa a su exacta observancia.

Corresponde al Director, sin menoscabo de las facultades del Secretario, ordenar, supervisar y controlar las ediciones del Periódico Oficial, así como en su caso las reimpressiones que se requieran.

Para el cumplimiento del objeto de la presente ley, el Secretario podrá disponer, en la medida en que lo permita la infraestructura tecnológica, la edición de los ejemplares del Periódico Oficial por los medios electrónicos y digitalizados de comunicación, con independencia a las tradicionales impresiones en papel.

030123



“2022, Año del Nuevo Sistema de Justicia
Laboral en el Estado de Quintana Roo”

LEY DEL PERIÓDICO OFICIAL DEL ESTADO DE QUINTANA ROO

Artículo 5.- Ninguna ley, reglamento, decreto, acuerdo, norma, disposición, lineamiento o criterio de carácter general, Estatal o Municipal, obligará si no ha sido publicado previamente en el Periódico Oficial.

CAPÍTULO II DE LA DIRECCIÓN

Artículo 6.- Para la elaboración, control, seguimiento y resguardo de las ediciones del Periódico Oficial, habrá una unidad administrativa adscrita a la Secretaría de Gobierno, denominada Dirección. Al frente de la misma, habrá un Titular denominado Director, quien tendrá las siguientes facultades y obligaciones:

- I.- Efectuar las diligencias necesarias para publicar y circular en forma oportuna el Periódico Oficial.
- II.- Recibir en custodia la documentación que habrá de publicarse, como soporte de la edición respectiva, la cual deberá ser resguardada en el archivo de la propia Dirección;
- III.- Supervisar y cotejar, antes de la circulación de la edición, el contenido del Periódico impreso con la documentación soporte de cada asunto y en su caso disponer lo conducente para su corrección respectiva;
- IV.- Efectuar las gestiones necesarias, con el fin de proceder a la compilación histórica del Periódico Oficial, por los medios electrónicos; así como integrar y custodiar el archivo de los ejemplares tradicionales del mismo;
- V.- Elaborar y difundir los índices de las publicaciones efectuadas en el Periódico Oficial;
- VI.- Efectuar lo conducente, con el fin de distribuir en el Estado, el Periódico Oficial;
- VII.- Establecer sistemas de venta de ejemplares del Periódico Oficial, a los particulares y supervisar su funcionamiento;
- VIII.- Proponer a su superior jerárquico, la celebración de convenios con la Federación, Estados, Ayuntamientos y Organismos Descentralizados relacionados con la materia;
- IX.- Expedir certificaciones, informando de ello al superior jerárquico, de la documentación que obre en los archivos a su cargo;
- X.- Instrumentar mecanismos de modernización para el Periódico Oficial, aprovechando los adelantos tecnológicos y electrónicos, tanto en la publicidad como para su venta;
- XI.- Publicar dentro de los 30 días siguientes a la solicitud por parte de las autoridades o particulares, los avisos o documentos a que se refiere el Artículo 7 de la presente ley;

093124



"2022, Año del Nuevo Sistema de Justicia
 Laboral en el Estado de Quintana Roo"



HONORABLE AYUNTAMIENTO DE SOLIDARIDAD
 ADMINISTRACIÓN 2016-2018



**ACTA DE LA QUINGUAGÉSIMA SESIÓN ORDINARIA DEL HONORABLE
 AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE SOLIDARIDAD, QUINTANA ROO,
 ADMINISTRACIÓN 2016-2018.**

EN LA CIUDAD DE PLAYA DEL CARMEN, CABECERA DEL MUNICIPIO DE SOLIDARIDAD, QUINTANA ROO, EN LAS INMEDIACIONES DEL INMUEBLE IDENTIFICADO COMO "MERCADO DE LA DIEZ", UBICADO EN LA 10 AVENIDA NORTE, ENTRE CALLES 6 NORTE Y 6 NORTE BIS, DE ESTA CIUDAD DE PLAYA DEL CARMEN, LUGAR PREVIAMENTE DECLARADO RECINTO OFICIAL TEMPORAL PARA EFECTOS DE LLEVAR A CABO LA PRESENTE SESIÓN, SIENDO LAS DOCE HORAS CON TREINTA Y OCHO MINUTOS DEL DÍA VEINTISÉIS DE SEPTIEMBRE DEL AÑO DOS MIL DIECIOCHO, SE REUNIERON LOS CIUDADANOS INTEGRANTES DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE SOLIDARIDAD, QUINTANA ROO, ADMINISTRACIÓN 2016-2018, SIGUIENTES: LIC. MARÍA CRISTINA TORRES GÓMEZ, PRESIDENTA MUNICIPAL; LIC. JUAN CARLOS BERISTAIN NAVARRETE, SÍNDICO MUNICIPAL; LIC. ALEJANDRA CÁRDENAS NÁJERA, PRIMERA REGIDORA; C. LUIS CARLOS MAYO DE LA CRUZ, SEGUNDO REGIDOR; LIC. LUZ FABIOLA VERÓNICA BALLESTEROS XICOTÉNCATL, TERCERA REGIDORA; C. GUSTAVO MALDONADO SALDAÑA, CUARTO REGIDOR; MTRA. CINDY BERENICE GARCÍA MADRIGAL, QUINTA REGIDORA; LEFYD. ALBERTO ARMANDO MAGIL DÍAZ, SEXTO REGIDOR; C. MARIBEL MORALES OROZCO, SÉPTIMA REGIDORA; C. CÉSAR NAVARRO MEDINA, OCTAVO REGIDOR; DRA. PERLA DE JESÚS ROCHA TORRES, NOVENA REGIDORA; Q.F.B. FILIBERTO MARTÍNEZ MÉNDEZ, DÉCIMO REGIDOR; C. NORMA ANGELICA RÍOS HOLGUÍN, DÉCIMA PRIMERA REGIDORA; ARQ. LUIS FERNANDO ROLDÁN CARRILLO; DÉCIMO SEGUNDO REGIDOR; C. BLANCA ESTRELLA PERALTA MANUEL, DÉCIMA TERCERA REGIDORA; L.E.M. GUSTAVO SELVAS BONIFAZ, DÉCIMO CUARTO REGIDOR Y EL C. JESÚS GUADALUPE CAAMAL CASANOVA, DÉCIMO QUINTO REGIDOR; CON EL OBJETO DE LLEVAR A CABO LA QUINGUAGÉSIMA SESIÓN ORDINARIA DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE SOLIDARIDAD, QUINTANA ROO, ADMINISTRACIÓN 2016-2018, ACTUANDO COMO SECRETARIO DE ACTAS EL ING. ALBERTO FARFÁN BRAVO, EN SU CALIDAD DE SECRETARIO GENERAL DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE SOLIDARIDAD, QUINTANA ROO.

COMO PRIMER PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA, EL ING. ALBERTO

[Handwritten signatures and initials are present throughout the page, including a large signature on the left side and several smaller ones on the right side.]

000175